

## HABRIA CAIDO S. SEBASTIAN EN PODER DE LOS REBELDES

LISBOA, 26. (U. P.) — La Radio de Sevilla perifoneó una declaración del general Queipo del Llano, en la que, con cierta reserva, anunció que los rebeldes habían capturado San Sebastián.

## Las fuerzas leales de Riotinto se rindieron incondicionalmente

GIBRALTAR, 26. (U. P.) — La Radio de Sevilla anuncia que las tropas insurrectas se apoderaron de Riotinto, la famosa región minera de Asturias, habiéndose rendido incondicionalmente la columna leal. MALAGA ESTA CERCADA Burgos. Por el corres-

pensal R. Packard con las fuerzas rebeldes, 26. (U. P.) — En el cuartel rebelde se anuncia que la ciudad de Málaga se encuentra encerrada en un sólido anillo de tropas y se espera que la plaza caiga de un momento a otro. Una columna insurgen-

te que se formó en Galicia y que marcha a aliviar la situación difícil en que se halla la guarnición de Oviedo, ingresó en territorio asturiano y capturó Riotinto, donde tomaron muchos prisioneros y numerosos cajones de munición.

## UN FUERTE ATAQUE LLEVARON A LAS POSICIONES DE GUADARRAMA

MADRID, 26. (U. P.) — Al llegar a la presidencia del Consejo de Ministros, el ministro de Guerra declaró que en Guadarrama, "el enemigo realizó un fuerte ataque que fué rechazado, infligiéndosele muchas bajas".

## UN DESPACHO DE MALAGA HACE SABER QUE LA POBLACION DE GRANADA LA ESTA EVACUANDO

Málaga, 26. (U. P.) — La aviación leal bombardeó Sevilla y después Granada, incendiando los depósitos de petróleo de ambas ciudades, y el aeródromo de la última. Dos aviones rebeldes fueron derribados y otro regresó a su base con grandes averías.

Los leales derrotaron a los rebeldes en Antequera, quienes huyeron dejando en poder de las fuerzas milicianas 700 cabezas de ganado. En las afueras de Granada se ha podido observar miles de camiones y coches en los que la población civil evacúa la plaza.

## Los rebeldes hicieron retroceder a los comunistas en Irún

IRUN, 26. (U. P.) — No obstante la cortina de densa neblina que cubrió la ciudad, a las 8 de la mañana escuadrillas de aviones bombardearon la plaza. Las avanzadas rebeldes que se encuentran cerca de Biriattou, al este de Irún, reforzaron su fuego de ametralladoras.

A pesar de la tenaz defensa de los guardias civiles y rojos, los insurrectos, compuestos por soldados fascistas y carlistas, que acamparon anoche en las colinas que dominan la ciudad, avanzaron tres kilómetros desde las seis de la mañana hasta las once.

Una columna de 750 moros irrumpió en la línea leal obligándola a replegarse sobre las calles de la plaza. Esta columna posiblemente inició el asalto decisivo de un momento a otro. Se calcula que en Irún ha caído 200 bombas que han destruido numerosos edificios públicos y particulares.

Las fuerzas leales se ven cada vez más arrinconadas. Hoy se vieron abandonar numerosas defensas exteriores y se encerraron en la ciudad, levantando barricadas en las que se ve numerosas mujeres que llevan cintas rojas en el pelo, con el fuelle a la bandolera.

### EL COMBATE

San Sebastián, 26. (U. P.) — (Por el corres-

pensal Miguel Pola de la United Press). — Más de doscientos moros y numerosos nacionalistas resultaron heridos en el combate de Irún, donde leales y rebeldes lucharon con gran coraje. Los primeros aseguran que sólo tuvieron un muerto y cuatro heridos.

### ESPERAN A LOS TANQUES

Irún, 26. (U. P.) — No obstante los vigorosos contra-ataques de las fuerzas leales sitiadas, los rebeldes mantuvieron íntegramente las posiciones de la línea que va del río Bidasoa a la montaña, a una milla de la ciudad.

El fuerte de Guadalupe que estuvo silencioso casi todo el día, disparó numerosas granadas sobre las trincheras nacionalistas a las 16.30 de hoy.

A las tropas africanas se las mantiene todavía en calidad de reserva esperando la llegada de los tanques, antes de lanzarlas a la lucha.

### LAS BAJAS

Irún, 26. (U. P.) — La encarnizada acción que se desenvuelve en Irún decayó a las cuatro de la tarde. En el resto del día, se dejaba escuchar el tableteo de las ametralladoras a lo largo de un frente de dos y media millas.

Los rebeldes aseguran que las bajas de ambos lados no pasan de cincuenta, y desmienten la información leal atribuyéndoles 200 muertos.

Una granada de artillería pesada rebelde cayó en el puente internacional.

## EL SECRETO DE LA RESISTENCIA DE LOS REVOLUCIONARIOS, SEGUN EL GOBIERNO ROJO DE MADRID

Madrid, 26. (U. P.) — El secreto de la resistencia rebelde, a juicio de las autoridades radicales en su aviación. Los aviones mantienen una gran actividad, sea bombardeando las posiciones leales, sea transportando tropas de Marruecos. Ahora la aviación se ha mostrado muy útil para aliviar la situación de los defensores insurrectos de plazas sitiadas como Córdoba y Zaragoza. Posiblemente, la esperanza de recibir refuerzos por vía aérea ha roto el sustento moral de Aranda y de los demás defensores de Oviedo,

donde hacen porfiada resistencia hace quince días.

El gobierno se propone ahora poner a la aviación leal en igual pie a la fuerza aeronáutica de los insurrectos, esto es, equipar un avión leal por cada avión rebelde.

Si la lucha en el norte se convierte en un duelo aéreo, los leales tendrán igual probabilidad de ganar la contienda que los insurrectos.

El gobierno anuncia que siete aviones rebeldes fueron derribados en los últimos días.

## SE INCAUTARON DEL FAMOSO MONASTERIO DE MONTSERRAT

Barcelona, 26. (U. P.) — El gobierno de la Generalidad se ha incautado del famoso monasterio de Montserrat, por considerarlo un lugar peligroso. Los abades y monjes pidieron que las autoridades les concedieran un salvo conducto, a lo que las primeras se opusieron, ordenando que abandonaran inmediatamente el monasterio. Las milicias rojas supervigilaron el allanamiento.

### UN ASALTO A LAS POSICIONES REBELDES

Hendaya, 26. (U. P.) — Combinando con un bombardeo de aviones leales, los mineros asturianos efectuaron un asalto a las posiciones rebeldes de Oviedo, donde éstos resisten heroicamente. En estos momentos se combate encarnizadamente en las calles de esa ciudad.

## En Aldea Vieja fueron derribados tres aviones de los extremistas

Ávila, 26. (U. P.) — Aviones rebeldes derribaron tres aviones leales el día de ayer, en Aldea Vieja, provincia de Ávila. Los pilotos leales volaron sobre Aldea Vieja

con objeto de bombardear una columna de caballería rebelde. Inmediatamente el comando de los insurrectos ordenó telefónicamente a los pilotos insurrectos que presen-

taran combate a los atacantes. Quince minutos después los tres aparatos leales caían cerca de Aldea Vieja.

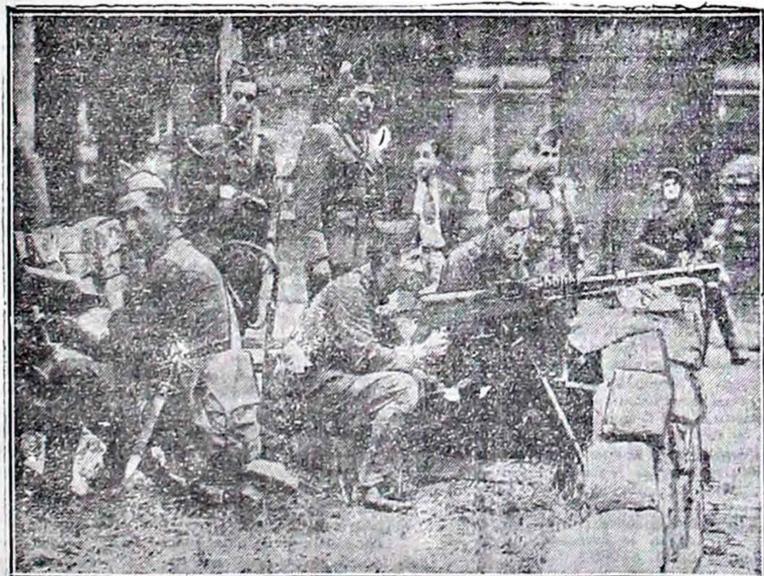
## Tropas del Libertador de España ocuparon Lozoya

GIBRALTAR, 26. (U. P.) — La Radio de Sevilla anuncia que las tropas

del general Mola se han apoderado de Lozoya, zona de la provincia de Madrid, donde se hallan los

principales depósitos de agua potable de la capital.

### BIEN PERTRECHADOS



La forma como se disponen a atacar estas fuerzas del ejército español da idea de la preparación de los rebeldes que

nes cuentan en algunas partes de España con toda clase de elementos bélicos. De ahí que la

presente guerra civil haya asumido caracteres tan sangrientos que el número de bajas se hace ascender a 25.000.

### AZANA VISITO LAS TRINCHERAS LEALES

Madrid, 26. (U. P.) — El presidente de la república llegó hoy del frente de Somosierra, donde visitó las trincheras leales.

### EN VISPERAS DE GRANDES ACONTECIMIENTOS

Londres, 26. (U. P.) — Según "The Evening News", Stalin dirigió un mensaje al ejército rojo, por radiotelefonía, expresándole: "Estamos en vísperas de grandes acontecimientos. Los enemigos se preparan. El ejército rojo debe estar listo para obrar."

### STALIN FORMULA UN DESMENTIDO

Moscu, 26. (U. P.) — El señor Stalin dijo que ni él ni ninguno de los comisarios del gobierno del Soviet había pronunciado discurso político alguno por radiotelefonía ni que hubieran formulado declaraciones de alguna clase.

### UN SANGRIENTO COMBATE EN SEGOVIA

Madrid, 26. (U. P.) — Se anuncia que las fuerzas leales capturaron Segovia, después de un sangriento combate que duró cuatro horas. Los vencedores capturaron muchos prisioneros y gran cantidad de armamento y munición.

## CONFESION DEL GOBIERNO

HENDAYA, 26. (U. P.) — El gobierno de Madrid ha anunciado que Zaragoza, Oviedo, Córdoba y Granada continúan en poder de las tropas rebeldes, pero que serán capturadas de un momento a otro.

## Saavedra Lamas informó a la Liga sobre las labores de la Conf. de Paz del Chaco de Buenos Aires

Ginebra, 26. (U. P.) — La secretaria de la Sociedad de las Naciones ha publicado hoy dos telegramas del canciller argentino, doctor Saavedra Lamas, en los que informa que, a excepción de la fijación de fronteras, todas las demás divergencias entre Bolivia y Paraguay

han sido solucionadas satisfactoriamente, citando entre otras la repatriación de prisioneros. Expresa que ambas naciones han acordado reanudar sus relaciones diplomáticas, largamente interrumpidas. Los telegramas son del 22 y 25 del mes en curso. En la última nota telegráfica, el señor Saavedra Lamas dice entre otras cosas: "La única cues-

tión que ha quedado pendiente es la determinación de las fronteras, que constituye en adelante sólo una de las numerosas cuestiones limitrofes que existen en el mundo, y que serán resueltas por los métodos pacíficos usuales". Califica de acontecimiento feliz la reanudación de relaciones diplomáticas.

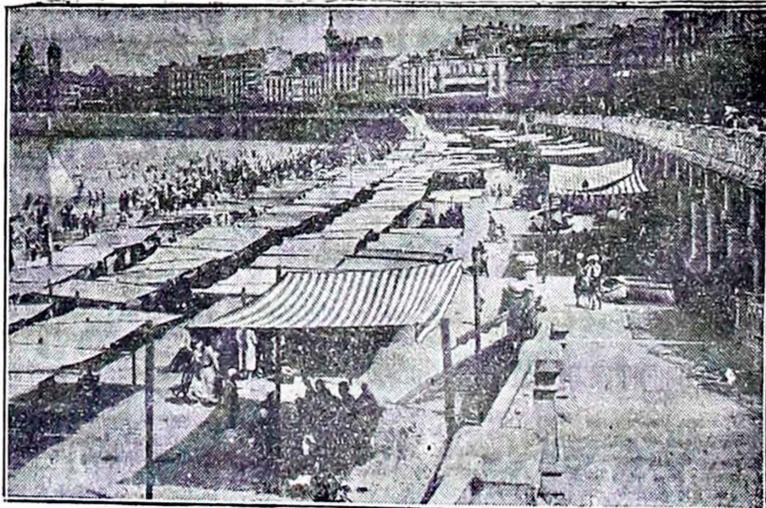
## Los revolucionarios siguen ocupando Córdoba

LISBOA, 26. (U. P.) — La Radio de Córdoba anunció a las 5.45 de la tar

de que los rebeldes continuaban ocupando Córdoba, desmintiendo así la información de Madrid que

aseguraba que Córdoba había caído en poder de los leales.

## FUE RECONQUISTADA



Una vista de San Sebastián la hermosa ciudad vasca que es teatro de sangrientas luchas en la presente guerra civil española. Capturada por los rebeldes al estallar la revolución fué reconquistada por las fuerzas leales, tras encarniza-

dos combates en los que ambas bandos sufrieron numerosas bajas. Nuestro servicio noticioso anuncia hoy que la ciudad fué nuevamente capturada por los rebeldes.

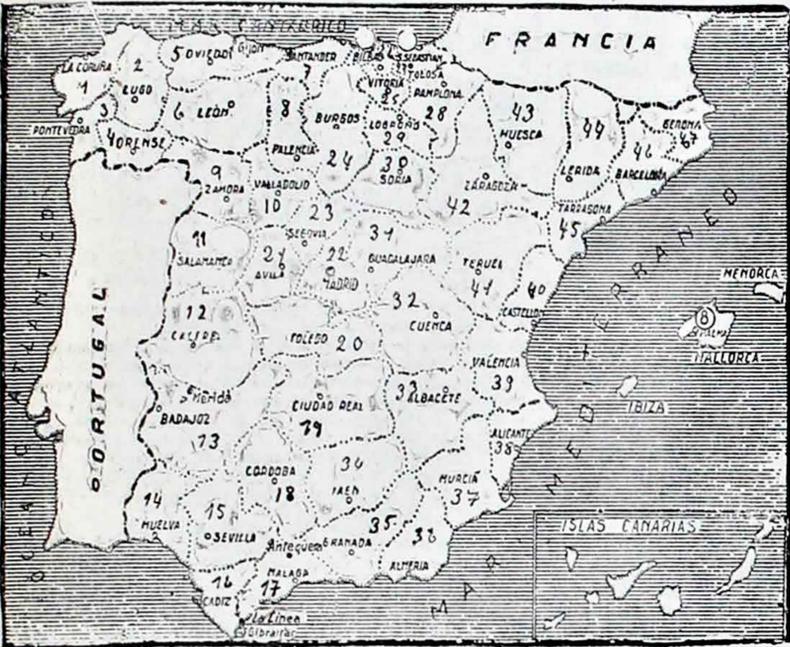
# REVOLUCIONARIOS Y LEALES LUCHAN ENCARNIZADAMENTE EN NAVAL MORAL

## EL RESULTADO DEL COMBATE PERMANECE INDECISO

MADRID, 26. (U. P.) — El ministro de la guerra anunció que las fuerzas rebeldes y leales han trabado una reñida lucha en las proximidades de Naval Moral de la Mata, provincia de

Extremadura, sin saberse el resultado de la misma. Aviones rebeldes bombardearon y ametrallaron a los leales causando numerosas bajas.

## ESTADO ACTUAL DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA



# La firma Suarez Hermanos en breve procederá a la instalación de un servicio eléctrico en Trinidad

## POTOSI

### ES URGENTE FORMALIZAR LA CONSTITUCION CON UN VOTO DE LA SOBERANIA POPULAR

#### ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

POTOSI, 26. (Ofidística).— La Dirección de Consumos ha notificado al comercio la fijación de precios de artículos de primera necesidad de acuerdo al artículo 30. del último decreto, dentro del plazo de ocho días.

#### UNA NUEVA RADIODIFUSORA

POTOSI, 26. (Ofidística).— Se ha realizado exitosamente la audición de prueba de la radiodifusora construida por el ingeniero Carlos Subieta Garçon, y que tiene una frecuencia de 1.500 kilociclos de onda. Se ha escuchado con admirable precisión y nitidez selecta números de música, recitaciones del poeta Enrique Vialta y otros números.

#### CLUB INTERNACIONAL

POTOSI, 26. (Ofidística).— Ha renunciado su directorio el Club Internacional, con los siguientes señores: Presidente, Augusto Soay; vocales, Estebanillo Garret y Alberto Saavedra.

#### AGASAJAN A LA REPRESENTACION DE TENNIS

POTOSI, 26. (Ofidística).— El Club de Tennis Bella Vista, ha ofrecido una magnífica recepción agasajando a los delegados potosinos en el campeonato nacional de Tennis que se ha disputado en La Paz durante las fiestas cívicas, señores Isaac Gorostiaga y Raisal Calderón, ganadores de la "Copa Hewitt".

#### ACTIVIDAD DE LOS ESPAFIOLES

POTOSI, 26. (Ofidística).— Invitados por el ciudadano español José Forcada, comisionado del Comité Revolucionario de aquel país, se ha reunido la colonia, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la recolección de fondos destinados a las fuerzas del general Franco, acordándose también enviar un voto de adhesión.

#### QUEDARAN SIN LIBRETA DE DESMOVILIZACION

POTOSI, 26. (Ofidística).— La prensa llama la atención de las autoridades militares, denunciando la situación militar de varios evadidos de la zona de operaciones que el año 1934 re-

POTOSI, 26. (Ofidística).— El diario "Alas", refiriéndose al momento actual del país editorializa lo siguiente: "Es urgente formalizar la constitución como voto de soberanía popular, encarrando una asamblea constituyente. Hasta este momento la Junta de Gobierno no ha tomado cuenta de este aspecto importantísimo de la vida institucional de nuestro país. Múltiples problemas, por su propia gravedad, reclaman esta necesidad. La desvalorización de nuestra moneda, la desconfianza política y el comercio internacional, dan muestras de alarma nacional. Sólo el afianzamiento constitucional del Estado, dentro la nueva estructura del gobierno, puede remediar un futuro honorífico."

#### TOMO POSESION EL PREFECTO

POTOSI, 26. (Ofidística).— Ante los señores de la Corte Superior, ha tomado posesión del cargo de Prefecto y Comandante General de este Departamento el Cnl. Demetrio Ramos, habiendo dado un discurso significativo. La nueva autoridad delineó el amplio programa que piensa llevar a la práctica entre los que se puede mencionar el saneamiento de la administración, la vitalidad y el urbanismo.

#### DEBE SER LLAMADO EL GENERAL KUNDT

POTOSI, 26. (Ofidística).— El Frente Unido de Ex-prisioneros ha lanzado la idea de que el generalísimo Hans Kundt conductor del Ejército en Campo Vía y otros sectores, en su calidad de Jefe del Comando Supremo, sea llamado por el gobierno a la brevedad posible para la iniciación del juicio de responsabilidades de la guerra. Además, cree esta misma institución, que no debe ser un simple Tribunal de Honor el que juzgue a los jefes y oficiales de línea que han caído prisioneros, sino la Justicia Militar Ordinaria con el tribunal que señala el Código Penal Militar y los Reglamentos Militares que prevén los delitos que pueden cometer los de la clase armada durante la guerra, los mismos que se hallan en vigencia ya que no han sido derogados.

sidian en provincias y quienes después de medicarse en los hospitales previo reconocimiento médico, fueron dados de baja quedando sin libretas de desmovilización, especialmente los de la clase indígena, sin embargo de haber cumplido su deber en el Chaco.

## SE CALCULA EN MAS DE UN MILLON DE BOLIVIANOS LOS GASTOS DE ADQUISICION DE MAQUINARIAS MODERNAS

TRINIDAD, 26. (Ofidística).— La Junta de Almonedas Municipal aprobó por unanimidad de votos sin observación alguna, la propuesta presentada por los comerciantes de la firma Suarez Hnos. Sac., para la instalación del servicio de alumbrado que se calcula en más de un millón de pesos, los gastos de adquisición de maquinarias modernas. Con este motivo se aplaude el espíritu patriótico de los proponentes que, según los términos de la propuesta, sólo obtendrán como ganancia un reducido interés sobre el capital que será invertido. Asimismo, se hace acreedor al reconocimiento del pueblo al alcalde municipal por haber obtenido una propuesta favorable de una empresa nacional seria y de garantía.

#### DUELO LOCAL

POTOSI, 26. (Ofidística).— La Intervención Municipal ha dictado una ordenanza para rendir homenaje fúnebre al insigne sacerdote Fray José Zamora el 6 del mes venidero, declarándose duelo local. El 10 de noviembre, efemérides del departamento, se colocará la primera piedra conmemorativa de su monumento, expresión del pueblo potosino que en esta forma recordará al abnegado sacerdote y apóstol de la enseñanza.

#### EXAMENES DE COMPETENCIA

TRINIDAD, 26. (Ofidística).— A iniciativa de la Prefectura se han efectuado los exámenes de competencia para ocupar los tres primeros cargos de oficiales de Consumos ante el tribunal formado por el gerente del Banco Central, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria y el secretario de la Prefectura. Fueron aprobados los postulantes Angel Bravo, Alcides Rodríguez y Angel Balcázar.

#### INSPECCION DEL PREFECTO

TRINIDAD, 26. (Ofidística).— Ha viajado a San Ignacio el Prefecto del Departamento con el objeto de inspeccionar el estado de los caminos y estudiar las posibilidades de producción y necesidades de aquellas regiones. Con igual destino se ha ausentado el jefe del Distrito Escolar para hacer la instalación de la escuela fiscal en su edificio propio y observar el funcionamiento de la escuela indígenal Guacherecura.

## ORURO

### ORURO CONSIDERARA LA INVITACION AL CAMPEONATO EXTRAORDINARIO QUE CONVOCO COCHABAMBA PARA SEPTIEMBRE

#### DELIBERAN SOBRE LA OFICINA DE TRAFICO

ORURO, 26. (Ofidística).— El Consejo Superior del Sindicato Boliviano de Chauffeurs, se ha declarado en sesión permanente hasta resolver el punto relacionado con la dirección de tráfico que debería entregarse a los sindicatos del ramo.

ORURO, 26. (Ofidística).— Esta noche se reunirá la Liga Deportiva con objeto de considerar la invitación al campeonato extraordinario fijado para septiembre en Cochabamba.

## EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FOMENTA LAS INDUSTRIAS NACIONALES

### EL ACEITE DE CUSI QUE SE PRODUCE EN BOLIVIA TIENE GRANDES PERSPECTIVAS DE MERCADO EN ITALIA

Según informe de 20 de junio del presente año del Consol en Genova, señor Gustavo Adolfo Utero, entre el vasto conjunto de materias primas de nuestro país que aún no se han asomado a los mercados mundiales, existen algunos productos naturales que pueden ser introducidos en las plazas italianas con seguro éxito comercial, dando nacimiento a nuevas industrias extractivas que al presente no han salido de su etapa de formación.

Entre estos productos, el aludido informe, menciona especialmente la ricina vulgarmente conocida con el nombre de Aceite de Cusi de ventajosas aplicaciones en la alopeya y a la industria de los aceites, para realizar el brillo del cabello.

Este como artículo se produce casi espontáneamente en los valles de Yungas, en los de Tarija, en las praderas de Santa Cruz y en las selvas del Beni y Territorio Nacional de Colonias.

Como es sabido se lo consume en La Paz en proporciones muy reducidas que no alcanzan a llegar al grado de comercialización que sería deseable.

Examinados en Italia, los excelentes cualidades de este producto boliviano, ha despertado un vivo interés entre los comerciantes italianos quienes, según el informe consular están seguros de las posibilidades de obtener fácil salida a los mercados italianos a este producto.

Los interesados — agrega el Consol — estiman que el aceite de Cusi, dada su propiedades regenerativas del cuero cabelludo, podrá ser empleado en grande escala, bajo una marca patentada en el ramo de la perfumería, que hoy día constituye uno de los principales capitales de la industria.

A ello hay que agregar que dada la riqueza de resinas que contienen el aceite de Cusi, el podría ser objeto de múltiples y desconocidas aplicaciones de la química industrial.

En vista de las razones anotadas, el Consol de Genova, solicita la envío los productos por intermedio de la Sae, respectiva del Ministerio de Industria y Comercio, pequeñas muestras, con el objeto de someterlas al análisis químico del caso para situar sus características y a fin de que los industriales los formen un concepto cabal sobre esta importante materia prima.

A base del análisis indicado se establecerá la importancia Comercial del aceite de cusi, existiendo desde ya "perspectivas inmediatas para iniciar pedidos remunerativos con carácter continuado, pensándose establecer una marca capaz de competir con éxito con las similares de productos alopatéticos".

El Ministerio de Industria, ha solicitado a las regiones productoras del aceite de cusi (amplias informaciones sobre la Paz, el 21 de agosto de 1936).

bre sobre las características naturales de este producto, su extracción, conservación, cotizaciones, etc., etc.— Esperamos que, los productos del aceite de cusi, envíen al Despacho de Industria y Comercio, tanto los datos solicitados como las muestras indicadas, a fin de impulsar como es debido esta nueva y espectacular industria.

## El Comité de Obras Sanitarias de Tarija tendrá amplias facultades

### EL EJECUTIVO HA DICTADO EL DECRETO CORRESPONDIENTE

Con fecha 17 del presente mes, se ha publicado recién el decreto que amplía las facultades del "Comité de Obras Sanitarias" de Tarija, en mérito de las consideraciones que la misma disposición menciona: Dice el decreto: Considerando: Que el Art. 60. de la Ley de lo de octubre de 1934, encarga la administración e inversión de los fondos destinados a la captación de aguas potables y alcantarillado de la ciudad de Tarija,

al Comité creado por la misma disposición legal; Que el Decreto Supremo de 18 de febrero de 1935, reglamentario de la Ley de referencias en sus incisos c) y d) restringe las atribuciones del referido "Comité de Obras Sanitarias de Tarija" con perjuicio de la adquisición oportuna de materiales y el trabajo inmediato de las obras;

DECRETA: Art. 1º.— Se modifica los incisos c) y d) en cuanto a las restricciones que ellos disponen y se amplían las facultades del referido Comité a la administración e inversión de los fondos destinados a las obras indicadas, con la obligación de elevar un estado de cuentas mensual al Ministerio de Fomento por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, para su correspondiente aprobación independientemente de las que debe rendir a la Contraloría.

Art. 2º.— Quedan subsistentes las demás disposiciones del citado Decreto Supremo.

### LA CASA LEON

CALLE MERCADO No. 66.  
Para las próximas fiestas y temporadas de invierno ofrece un gran surtido de trajes de punto, para señoras, señoritas y niños. Recibió una partida de sombreros de última creación. Cuenta también con una variedad de diversos artículos de regalo.

### DR. WALTER GUARDIA V.

MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA  
Con muchos años de práctica en los principales hospitales de París, Suiza, Alemania y España.  
Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

### AVISO MUNICIPAL

PROPUESTAS PARA UN SERVICIO DE AUTOBUSES  
Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales.  
Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal y timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el Art. V del pliego de condiciones.  
La Paz, 22 de agosto de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

### SAID Y YARUR

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON  
Casilla de correo No. 695 — Teléfono central No. 1020 — Dirección telefónica: "SAIDYARUR"  
Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, a los mejores precios.

### DOCTOR GARCIA PRADEL

CIRUJANO-DENTISTA  
Dentista Escolar, por examen de competencia.  
Consultorio: Calle Comodoro 871 de 9 a 12 y 2 a 6.  
ALTA ESPECIALIDAD. — Cura eficaz en dolor. — Calor-fisio-terapia (tonificación de dientes débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales.  
Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.  
Píorrea, Estomatitis. Enfermedades de las carieses buco-gingivales.  
Horas reservadas fijas.  
Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

### SERVICIO COMPLETO DE TRANSPORTES

ATENDEMOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJES, VIAJES A FINCAS Y OTROS.— DIRIGIRSE AL TELEFONO 821.



Boxberger Bad Kissingen  
Adeigazar hasta el peso re pluma con las TABLETAS 'KISSINGA BOXBERBER Para adeigazar, sin perjudicar la salud. Representantes para Bolivia DROGUERIA ALBRECHT. — LA PAZ De venta en todas las farmacias de la republica

### NO ES SUFICIENTE LA PRACTICA PARA LOGRAR EL EXITO

El tiempo en su avance presenta nuevos problemas que sólo el estudio resuelve.  
Este año de estos cursos que le facilitarán al camino:  
CONTADOR MERCANTIL.  
TENDIDO DE LIBROS.  
SELECCION COMERCIAL.  
ESTENOGRAFIA-BAFO.  
TAQUIGRAFIA.  
CALIGRAFIA, ETC. ETC.  
Otorgamos títulos universitarios. No vacile. Diríjase hoy mismo al "INSTITUTO MERCANTIL ARRIETA" JA PAZ — BOLIVIA — Colón 416

### CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA

Uso de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su hollera perfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como si lo fuera.  
Procedente de Buenos Aires acaba de instalarse en este Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de realidad:  
Dentaduras sin paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.  
Dentaduras en el precioso material RESOVIN, sustituto verdadero natural.  
Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID, sustituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar, el paciente se acostumbra en seguida de ser colocado en la boca; proporciona mayor duración y tiene más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad, un encanto.  
RESOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionan el más satisfactorio completo. Sustituya hoy mismo en sujeción dental. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Días hábiles.

# Está en vías de formalizarse el apoyo del Centro de Acción Paceaña al Gobierno

## LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE - SOCIEDAD ANONIMA  
PRESIDENTE: Carlos Navarro.  
DIRECTOR: Fabian Vega Chavez.  
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

### LA COLONIZACION DE FORJIN CAMPERO

Una noticia procedente de Tarija y publicada ayer por "La Razon" nos da a conocer que el primer contingente de familias checoslovacas, destinado a radicarse en Forjin Campero, ha tenido que desistir de su proposito en vista de las dificultades del viaje y — lo que es más grave todavía — ha optado por establecerse en el Paraguay, donde seguramente se le ha ofrecido mayores ventajas y facilidades.

A ser cierta esta informacion, no cabe sino lamentar este primer fracaso de la obra colonizadora que, desde el anterior gobierno, viene propiciándose en el país, como la mejor manera de valorizar ciertas zonas del territorio nacional llamadas a un gran porvenir agrícola y ganadero por las condiciones del clima y la feracidad del suelo.

Al ocuparnos de esta misma cuestion tuvimos ya oportunidad de hacer presente que el colono europeo difícilmente puede resignarse a vivir como el campesino boliviano, que soporta con estoicismo el aislamiento y toda clase de incomodidades. Es por eso que nos permitimos recomendar que, antes de proceder a la colonización con elemento extranjero, el gobierno debía solucionar el problema de la vialidad, a fin de que los inmigrantes no se sientan abandonados a su suerte, sin contacto alguno con la civilización y con las plazas de aprovisionamiento y de consumo.

En países donde este asunto ha constituido una de las primeras preocupaciones del Estado, siempre se hizo anteceder el riel al colonizador, como la primera condicion para que el agricultor europeo pueda experimentar la sensacion de vivir en un pueblo organizado, con la seguridad de que su trabajo será ampliamente retribuido. He ahí porqué pensamos que los primeros núcleos de inmigrantes debían establecerse en zonas no alejadas de los centros urbanos, unidas al resto del país, si no por medio del ferrocarril, por lo menos por una carretera o una comunicacion fluvial.

Dijimos todavía que un fracaso inicial sería deplorable para el éxito de la colonización, ya que este evento influiría en el ánimo de las empresas o elementos interesados en establecerse en Bolivia, en el sentido de que esta nación no ofrece las suficientes facilidades para venir a radicarse en ella. Esta sola consideracion da a la noticia a que nos referimos una trascendencia que no debe pasar inadvertida para nadie que haya seguido con atencion el desarrollo de esta obra, como ninguna otra importante y patriótica.

Procede, por lo mismo, que el gobierno dedique a este problema el máximo de su interés, investigando, desde luego, la veracidad de la informacion y los motivos que han determinado este tropiezo, llamado a repercutir — caso de ser evidente — en el programa de poblamiento en que se halla empeñada toda la república.

Es tanto más necesario este esclarecimiento cuanto que el mismo Paraguay, — interesado en descreditarlo y en atraerse a los que intentan radicarse en el país, — ha de querer dar a este suceso los caracteres de un fracaso definitivo en la obra de la colonización boliviana.

## FORJEMOS EL ALMA NACIONAL SOBRE LAS BASES DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA

Cada Estado dentro las ideas de fraternidad internacional en la época presente, esta plasmando y vigorizando el sentimiento patrio. Entonces lógico es que nosotros forjemos una alma nacional sobre nuestras tradiciones históricas, y con el nexo geográfico. Ello no representará la creación de barreras o nuevas murallas chinas, sino que buscaremos el cultivo de nuestras virtudes características que colorarán a cada uno en actitud de contribuir a la obra común, sin matices borrosos, con inconfundible originalidad de hechos que evidencian la originalidad de nuestro grupo humano.

Por tanto nada más útil que el conocimiento de la geografía y de la historia patria. La historia, que según Henrik Von Leon, es: "La importante torre de la experiencia edificada por el tiempo en el delirante campo de las edades". Es la ciencia que enseñará a conocer las diferentes etapas por las que ha pasado nuestro pueblo desorientados así el amor a nuestro suelo, historia que

revela el pasado nuestro lleno de glorias y amargas luchas. La geografía es el complemento de la historia para el conocimiento de un pueblo; tiene vital importancia para la educación y desarrollo de los capitales humanos de cada estado, porque nos enseña a conocer las condiciones geográficas que son influencias decisivas en la vida y carácter de los individuos, como dice el sociólogo Gids: "que según los diferentes desenvolvimientos de una raza en diferentes lugares así es el proceso alcanzado". Conocida la importancia de estas ciencias, nada más necesario entonces que difundir en nuestro pueblo desde las escuelas, la tribuna, la prensa y cuantos medios de propaganda existan. Sólo así tomaremos sitio en estos tiempos niveladores y sabremos superarnos sobre los despojos de quienes, menos afortunados, no supieron resistir a la diluición helante y disolvente de la mano del cosmopolitano.

(D. P.)

### LAS GESTIONES ESTAN BIEN ENCAMINADAS

Una asamblea general aprobó el acuerdo. — Las condiciones son: exclusión de elementos que reputa comunistas y adopción de su plan económico

Hemos seguido atentamente el desarrollo de las conversaciones que personeros autorizados del "Centro de Acción Paceaña", de reciente fundación, sostienen desde hace algunos días, con representantes del gobierno, a fin de concretar un acuerdo que defina la situación del mismo respecto del ejecutivo, y en momentos de ser probable una solución damos a nuestros lectores la noticia más ajustada a la verdad.

#### LAS GESTIONES

El Centro se ha fundado con carácter apolítico, la finalidad de defender los intereses del Departamento, especialmente administrativos. Recientemente hemos publicado las declaraciones que dos dirigentes del mismo han hecho a nuestro diario, explicando los alcances de lo que se propone la entidad.

El gobierno, en el entendido de que no desea contar con el apoyo o la colaboración de partidos políticos, nuevos o viejos, recibió esta organización con simpatía que pronto tuvo eco en los miembros del centro. Luego hubo una serie de gestiones entre personeros que decían representar al gobierno, quienes habían aparecido ante él como gestores de un movimiento de aproximación, labrando de ese modo méritos imaginarios.

Pronto las gestiones se concretaron. Hubo primero conversaciones confidenciales, luego reuniones con personeros de uno y otro sector; y finalmente la proposición de invitar al centro para que se pronuncie sobre el caso.

#### CONSULTA A LA ASAMBLEA

Los miembros de la directiva del Centro, entre los que figuran los señores Humberto Montes, Max Escobar, Andrés Pérez y Zacarias Monte Ortiz, recibieron la proposición, respondiendo que no podían contestar sin antes conocer el pronunciamiento de la Asamblea. Este se produjo el día sábado, con asistencia casi plena de los miembros.

En el curso de esa sesión, que tuvo incidencias muy notables, hicieron uso de la palabra los aludidos directores, exponiendo los tópicos del centro, su carácter apolítico y las tendencias

y finalidades que persigue. Luego, uno de ellos informó a la sala acerca de las proposiciones recibidas y consultó su voluntad. Alguien improvisó un violento discurso político; se cambió ideas en el tumulto de las incidencias, hubo animación y finalmente se redactó una fórmula de voto, que luego sometida a los concurrentes fué aprobada.

#### APOYO CONDICIONAL

Durante el debate, que se hizo a puerta abierta, se sostuvo que el bien del centro es apolítico se invocaba su patriotismo para prestar apoyo al gobierno, que no era posible rehuirlo. Se recordó el caso del gobierno Saavedra, en que ese prominente político, entonces presidente, solicitó la colaboración de sus adversarios, que le fué negada, viéndose obligado a emplear la violencia. Se argumentó que el caso podía repetirse y que el Centro no podía sustraerse al imperativo de colaborar en las tareas reconstructivas del gobierno.

El voto aprobado establece el apoyo con dos condiciones básicas: adopción del plan económico elaborado por el Centro, y exclusión de los elementos comunistas que participan en el gobierno.

El primer punto presupone que el Centro pedirá la cartera de Hacienda, con más, según sabemos, el Ministerio del Trabajo, y el segundo que tiene formado su juicio acerca de lo que reputa comunismo, dentro de los colaboradores del ejecutivo.

#### ESTA NOCHE SE CONCLUIRA EL

#### ACUERDO

Esta noche se realizará una importante y final reunión entre los negociadores del pacto, acerca del cual hemos de dar una información. Todo hace presumir, empero, que las bases del acuerdo han sido definitivamente adoptadas, restando tan sólo saber en qué medida este paso político, dado por esos elementos "apolíticos", ha de tener influencia en el curso de los acontecimientos y por consiguiente en la composición ministerial.

## COMITES DE ORDEN

Bien vista la cuestión de las subsistencias tiene directa relación con el orden público, porque cuando el pueblo no sufre dificultades ni privaciones vive tranquilo, entregado a su trabajo; pero, por el contra-

rio, si advierte que factores temibles amenazan su salud y existencia, con el encarecimiento de las subsistencias, entonces allena pensamientos peligrosos para la estabilidad social.

De ahí que denominamos licitamente "Comités del orden" a los que el ejecutivo ha creado recientemente, con el propósito de combatir la especulación, colocando a productores y consumidores en un pie de li-

## La Política y los Políticos

### CONTRADICCIONES

No ignoran nuestros hombres de Hacienda extranjera, han sido procedimiento corriente. En que por un proceso de inversión el limitado aumento del circulante es como una tenaza de hierro que suele cerrarse en los herméticos contornos de la bancarrota. Y aunque no es precisamente ese el estado de nuestra economía, no debemos perder de vista que el progresivo aumento del instrumento monetario, condicionado por las perentorias necesidades del suceso bélico, produjo la disminución del encaje y la fuga del oro al exterior, en cantidades que sería difícil determinar. Eso en cuanto al metal de propiedad particular porque en lo tocante al banco emisor las cosas no han estado mejores.

Las consecuencias de la inflación persisten, no obstante de que concluida la guerra era de esperar un alivio. El cambio está envilecido, la moneda metálica ha huido al extranjero o está retirada de las transacciones, han quintuplicado los precios que regían antes del conflicto y ciertas operaciones realizadas en el país, en moneda fin, se han aguzado todos los signos demostrativos de la inflación.

El gobierno ha podido neutralizar en gran parte esa situación anómala creada por la guerra al adoptar la moratoria, la inconvertibilidad del billete bancario y la entrega de divisas por los exportadores; medidas con las que sigue atajando la crisis, pero en un régimen de economía dirigida que cancela la libre competencia tan beneficiosa para el comercio internacional.

Nadie ignora que el balance de cuentas no es desfavorable a nuestro país, porque si bien importamos casi todo, nuestra producción minera, radicada en parte por las medidas anotadas, sostiene la economía con exportaciones siempre superiores. El Banco Central recupera su encaje mediante un porcentaje de las divisas extranjeras que entregan los exportadores, pero la reducción del circulante, por medios eficaces es una necesidad perentoria.

Ahora bien: dos caminos se dibujan para remediar el caso, disminuyendo el exceso de circu-

lante: la devaluación del billete bancario que permitiera recoger el excedente de emisión; o reducir paulatinamente la inflación con el retiro de billetes emitidos fuera de la proporción lícita, medida ésta que también ha de ocasionar trastornos. El gobierno, con buen sentido, acaba de desear el procedimiento de la devaluación, por ser peligrosa, pues habría producido pánico en el pueblo y manifiesta desconfianza por el estado de la institución emisora.

Ahora estamos confrontándonos con el problema básico, del cual dependen los demás. Resuelto el de estabilidad monetaria despareceremos todos los males en que se debate el país y renacerá el optimismo. Lo importante a nuestro propósito es hacer constar que el gobierno estudia el caso y quiere resolverlo.

Pero, dentro de la trama contradictoria de los acontecimientos, se advierte en ciertos sectores un evidente menosprecio por la grande industria y el capital, señalándolos como peligrosos para la felicidad del pueblo. Mientras el Ministro de Hacienda llama a los personeros de esas entidades y pide su consejo, su colaboración, esa ofensiva arrecia del lado pseudo-comunista. En estas condiciones la confianza desaparece ante el recelo, precisamente cuando más necesaria es para asegurar una solución de fondo en la cuestión económica.

Pero no sólo eso: esa propaganda, que llamaríamos irresponsable si no nos constara que es simplemente irreflexiva, sostiene también que la inestabilidad monetaria, el envilecimiento del cambio y el alto costo de la vida son hechuras capitalistas.

El gobierno, con claridad, ha dicho a esto respecto su palabra: estamos sufriendo las consecuencias del endeudamiento impuesto por el conflicto, nuestra situación económica es un residuo de guerra y no como pretende alborotar ciertos sectores, obra malévola de las empresas.

Que tome nota el país.

ROLAND.

## ACTUALIDAD

### Literatura ferroviaria

No hemos querido resistir a la tentación de decir el temor de que mientras nosotros hacemos literatura, sobre el proyectado ferrocarril a Camiri, con sentido patriótico digno de elogio, el Paraguay esté en esos momentos prolongando activamente su decauville, de Camacho hacia la zona central del Chaco, para amanecer un día cualquiera frente a nuestras pertenencias petrolíferas.

Parece ser, efecto de nuestro natural verbalismo esto de escribir mucho sobre una obra, dando la sensación de que zan, cuando en el hecho ocurre que reducimos los contornos de un problema perentorio a simples comentarios, juicios, buenos deseos, artículos patrióticos, sin acompañar a la prova los actos categóricos, las realizaciones inmediatas.

Supongamos que en el Paraguay se lee lo que escribimos acerca del ferrocarril a Camiri, en la certidumbre de que por aquí se acostumbra hacer cuando declimos, es lógico admitir que allí procurarán superar nuestro esfuerzo, llegando antes a la meta codiciada, es decir remachando sus actuales posiciones "provisionales", con una línea decauville, que desde Casado será la espina dorsal de la economía chaqueña. Claro que esas líneas tienen que ser "provisionales", no en el sentido que les atribuye el protocolo preliminar de paz, sino porque Paraguay puede levantarlas cuando juzgue conveniente, avanzando en dirección de nuestro petróleo.

De ahí que no es temor exagerado suponer que mientras en nuestros pagos hacemos mera literatura ferroviaria, imaginando la vinculación con Ca-

miri, y las complicaciones que contiene el plan de prolongar esa ferovia a Santa Cruz, los previsores hombres de gobierno del Paraguay, en silencio y sin propaganda, están tendiendo los rieles, para llegar en una sola estructura el desierto chaqueño a Casado, que es el puerto de donde parte la línea de penetración a ese territorio, cuyo valor desértico se aligantará el momento que linde con la tierra del petróleo, próxima a las posiciones paraguayas.

En consecuencia, encarecemos al gobierno y a la opinión que hagan menos literatura del magno proyecto y obren con celeridad y perseverancia. Si ese ferrocarril no se construye en plazo perentorio, el posible breve, aun cuando no tenga las pretensiones de una línea definitiva, el resultado en algunos años puede ser que los soldados-colonos, paraguayos, se embarquen en Casado, en una vagoneta del ferrocarril de trocha angosta y aparezcan en la actual línea de ocupación provisoria, listos a lanzarse sobre nosotros.

En suma: quien llegue primero a Camiri llevará incontrastable ventaja sobre el otro. Sabemos que Paraguay es parco de palabras y que responde en los hechos; nosotros en cambio, y por contraste, gustamos de exaltar la imaginación en una propaganda de meses y años, mientras ni un metro de terraplen y de rieles está hecho. Esta falta de educación, de temperamento, puede perdernos y es urgente corregirla, modificando el procedimiento. Que no se diga que estamos propalando nuestras intenciones, solamente.

## VOCALES DE LA CORTE SUPERIOR

Informaciones posteriores, que hemos recogido de fuentes autorizadas, anuncian que en la composición del personal de vocales de la Corte Superior del Distrito de La Paz se introducirá una modificación, consistente en que será nombrado, en lugar del doctor Alfredo Mariaca, como vocal de esa Corte,

el doctor Rigoberto Paredes. El señor Mariaca ocupará, según esas informaciones, la Fiscalía del Distrito. Es obvio decir que estos acuerdos quedarán pendientes mientras se constituye la Corte Suprema con el nuevo personal designado por la Junta de Gobierno.

## LLEGO A LA PAZ UNA NOTABLE POETIZA

En la última combinación del Perú llegó a esta ciudad la aplaudida escritora cubana Emilia Bernal, autora de Alma Errante, Como los Pájaros, Vida, Los Nuevos Motivos, Exaltación, Negro y otros muchos en prosa, todos altamente aplaudidos y comentados por la prensa continental.

La señora Bernal, que permanecerá poco tiempo entre nosotros, se propone dictar algunas conferencias y ofrecer recitales de su obra poética y de traducciones de notables poetas extranjeros.

Viene también en misión oficial de su gobierno con objeto de hacer un estudio de los países que visita e informarlo de las condiciones en que se encuentran. No dudamos que la presencia y la acción de tan distinguida dama provocará y estimulará el movimiento literario entre nuestros intelectuales. Que sea grata y provechosa la presencia en nuestra ciudad de esta viajera infatigable que ha conocido muchos cielos y ha entusiasmado a tantos públicos.

Viene también en misión oficial de su gobierno con objeto de hacer un estudio de los países que visita e informarlo de las condiciones en que se encuentran.

No dudamos que la presencia y la acción de tan distinguida dama provocará y estimulará el movimiento literario entre nuestros intelectuales.

Que sea grata y provechosa la presencia en nuestra ciudad de esta viajera infatigable que ha conocido muchos cielos y ha entusiasmado a tantos públicos.

En el comercio, se advertía un propósito de lucrar con esa situación, recargando los precios en porcentajes fantásticos. Esa conducta tiene por moderarse de inmediato, porque los comités contra la especulación obrarán sin condescendencias, inflexiblemente, anulando la acción ilícita donde la descubran. Pero esta policía de precios, que se está organizando, es solamente un procedimiento auxiliar en la gran cuestión de las subsistencias. Lo principal radica en las medidas de carácter económico, tocante al cambio, a la estabilidad monetaria, que el gobierno se dispone a estudiar y resolver mediante otra comisión ad-hoc, con el concurso de las entidades más capacitadas en esos negocios. No diremos una novedad al sostener que si el gobierno hubiera preferido este camino, desde un comienzo, se habría evitado muchas contrariedades y estaría en este momento más tranquilo, seguro de haber contribuido al alivio que la nación exige y espera. Más, nunca es tarde para subsanar el defecto. El estudio de la estabilidad monetaria, las declaraciones categóricas tocante al tema y a las versiones alarmistas, han despejado el ambiente.

# Se estudia la reglamentación acerca de la entrega de divisas al comercio

## ECOS

### Ayer hubo una reunión en el Ministerio de Hacienda

**Error**

Los empleados de una casa de alledanos de Tahoe City, California, buscaban en el bosque a un loco que había fugado del local burlando la vigilancia de los guardas.

Después de haber recorrido gran parte del día los campos, orillas del río Tahoe encontraron a un hombre desnudo y lo apresaron. Ante las protestas del "evadido" pronto se descubrió el equívoco: era un profesor de la Universidad de California, perteneciente a un górgano campamento nudista.

Cuando los empleados, sin escuchar las protestas del profesor, lo condujeron al establecimiento, el loco había recobrado la razón, aunque no las prendas de vestir.

### Precoz abnegación

La casa de Mr. Buchanan, en Denver, ardía por sus cuatro costados cuando su hija Margot se hallaba jugando, sin sospechar el peligro, con una muñeca. Un bombero logró salvar a la niña, pero con gran sorpresa de los que la auxiliaban, para dominar el incendio, la pequeña volvió a la casa, reapareciendo momentos después con su muñeca en brazos.

Este noble gesto de precoz abnegación no es cosa de todos los días.

## NOTICIAS

En la Policía Urbana han sido sancionados varios infractores de la ley seca dominical, fuera de la lista que dimos a conocer en nuestro número anterior, ayer fueron obligados a abonar multa cerca de cinco propietarios de cantinas, pulperías y casas de lenocinio cuya infracción fue comprobada por los agentes.

La casa de citas de Angélica Marquez, situada en la calle de la Agua de esta ciudad, se reanuda por existir numerosas denuncias del vecindario de aquella zona, en vista de los frecuentes escándalos que se cometen en dicho establecimiento. Se agrega que en dicha calle viven familias numerosas que tienen en sus hogares no menos de cuatro o cinco hijos menores.

Por haber sostenido una grave reyerta en vía pública, fueron conducidos a la comisaría de investigaciones los individuos Alberto Munguía y Juan Durán, quienes no contentos de cruzar sus puños, optaron por el medio de extraer armas cortantes. Ambos protagonistas por este motivo tienen varias heridas. El comisario de investigación ordenó la detención de ambos.

Al Ministerio Público fueron elevados ayer los siguientes asuntos criminales: de María Allaga contra Benito Alvarez, por pensión alimenticia; de Lucía Reyna contra Juana Aranda y otras por seducción de una menor; de Fabiana de Velasco contra Juana Allaga, por heridas. El secretario de la división de investigaciones al elevar dichos obrados, por orden del jefe de esa repartición recomendó su rápida tramitación.

Una tez nitida y aterciopelada es patrimonio de toda mujer que usa **Crema del harem**



Anunciámos hace poco que los miembros de la Junta de Control de Cambios, con el deseo de poner orden en la entrega de divisas a los comerciantes, así como para atender las necesidades del Estado y de los consumos, habían acordado estudiar un plan de reglamento para la concesión.

En ejecución de ese acuerdo, ayer celebraron una importante reunión en el Ministerio de Hacienda, los miembros de dicha Junta, la cual fué reservada.

Según las informaciones que hemos obtenido, el presidente de la Junta de Control de Cambios informó al titular del despacho de Hacienda acerca del plan esbozado en un anteproyecto que leyó. El Secretario de Estado, al tomar nota de las sugerencias, expuso sus opiniones, fijando el criterio del gobierno en este caso.

**EL REGLAMENTO**

Adoptado que sea el proyecto de reglamentación, las divisas sólo se entregarán conforme a las previsiones de carácter general; de modo que no haya, como sucedía antes al decir de los Informantes, un criterio para cada caso, sino que todo esté previsto en líneas generales.

En una posterior reunión se aprobó definitivamente el proyecto que luego será sometido a la Junta de Gobierno para que dicte el decreto supremo respectivo, al cual ha de sujetarse la ulterior concesión de divisas monetarias a los comerciantes, así como las cuentas que ellos deberán rendir en descargo de las sumas que recibieren.

## AYER SE TOMO EN LA ALCALDIA ACUERDOS DE SUMA IMPORTANCIA

### ASISTIERON A LA REUNION MUCHAS REPRESENTACIONES

El día de ayer se ha efectuado una reunión en el despacho del Alcalde Municipal, a la que concurrieron el Presidente de la Federación de Juntas Vecinales y los Ingenieros de la Dirección General de Obras Públicas, Junta de Pavimentación, Inspección Fiscal de Alcantarillado, Junta Impulsora de Aguas Potables y Municipalidad.

En dicha reunión se trató varios asuntos relacionados con el progreso urbano, principalmente los siguientes:

Se resolvió, en definitiva, efectuar el ensanche de la calle Recreo, proyectándose convertir esta vía en una avenida central, con cuarenta metros de ancho, de conformidad con lo dispuesto por una ordenanza municipal aprobada anteriormente. En consecuencia, todas las nuevas autorizaciones de línea y nivel que se otorguen en el futuro para la construcción de edificios en la calle Recreo se sujetarán al plano que fué aprobado en la reunión de hoy.

Fuó estudiado también el proyecto de ensanche y nivelación de la calle Rodríguez, debiendo dictarse en breves días más una ordenanza de expropiación para ejecutar los trabajos mencionados.

## SE EXHUMO AYER EL CADAVER DEL QUE FUE HUMBERTO PINILLA

### UN ESTUDIO CIENTIFICO SE PRACTICO CON ESTE MOTIVO

Por orden de las autoridades judiciales, ayer, a horas 17 y 15, con la asistencia de representantes del Ministerio Público, médicos forenses, autoridades policíacas etc. se procedió a la exhumación del cadáver del que fué señor Humberto Pinilla, fallecido trágicamente en los primeros días del presente mes.

Realizadas las diligencias que eran necesarias para el efecto, el señor Víctor Manuel del Castillo, verificador del voto pronunciado por la F. O. T. a raíz de las apreciaciones vertidas por personal del Centro en su última Asamblea General, en el sentido de

## Detención del proceso urbano por el alto costo de los materiales

### ACLARACION DEL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA

#### A PROPOSITO DE UN COMUNICADO A LAS CASAS EDITORAS, IMPRENTAS Y LIBRERIAS

El Director del Departamento de Propaganda, Expansión Comercial, Biblioteca y Museo del Ministerio de Industria y Comercio nos insinúa hacer conocer a las casas editoras, imprentas y librerías del país, que ha sido mal interpretado su Comunicado de referencia, y que en él no se hace mención alguna a las obras y publicaciones de autores extranjeros que se importan al país.

El Comunicado del indicado Ministerio para formar la Biblioteca especial de Comercio e Industria tiene por objeto facilitar por este medio las informaciones al extranjero y la confección de una estadística de la producción bibliográfica nacional y se refirió únicamente a las publicaciones realizadas en el país, ya sean éstas de autores nacionales o extranjeros y no a las obras importadas, lo que significaría "un verdadero gravamen a la propiedad privada" como establece acertadamente un diario local.

El pedido del Ministerio de Industria a las casas editoras y librerías de dos ejemplares de cada obra publicada en el país, y los datos que especifica el Comunicado de referencia, tiene por objeto confeccionar una estadística completa del movimiento bibliográfico nacional para así poder atender numerosas y diarias informaciones al extranjero, al mismo tiempo que realizar una amplia y positiva propaganda de la producción literaria y científica de Bolivia, haciendo conocer en el extranjero a sus autores y al país en general.

Como se ve, los fines que persigue el Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo del Ministerio de Industria y Comercio, son altamente plausibles y dignos no sólo de todo encomio sino de toda clase de facilidades que deben dárseles, en especial los librerías y autores nacionales que serán al final los positivamente beneficiados.

Como lo teníamos anunciado, ayer procedió la Sociedad Protectora de la Infancia a renovar su mesa directiva para el ejercicio de 1936 a 1937.

La meritoria agrupación, que tantos y abogados servicios presta a la infancia desvalida, ratificó en su puesto de presidenta a la señora Nertali v. de Aramayo, teniendo en cuenta la solicitud y el tino con que ejerció sus funciones durante el último período.

Los demás cargos han sido distribuidos en la forma siguiente: Vicepresidentes, señora Victoria de Tejada Farfán, 2a. Vicepresidenta, señora Rosa de Mendoza López, Tesorera, señora Mercedes de Tacla, Pro-Tesorera, señora Rosa de Cusicanqui, Secretaria, señora Cristina de Veintemillas, Pro-Secretaria señorita Maruja Venegas.

La fecha para la posesión de la nueva mesa directiva aún no ha sido fijada.

## INFRACTORES DE LA LEY SECA

Los agentes de la Policía Urbana, en la inspección que realizaron en la ciudad controlando el cumplimiento de la ley seca dominical, han logrado constatar que más de 28 establecimientos de venta de bebidas alcohólicas infringieron dicha ley.

Entre los establecimientos que dejaron de cumplir la prohibición terminante de expendir bebidas se encuentran varios hoteles, bares, restaurantes y pulperías. Unicamente los agentes municipales decidieron vigilar algunos chicherías, en cuyos establecimientos se ha podido constatar que han bebido excesivamente.

Los sancionados el día de ayer que se presentaron en la Policía Municipal para abonar la multa fijada, se enumeran las siguientes: Catalina de Soris, Sixta R. de Albornoz, José M. Rojas, Elom H. Adad y Julia Urzúa, a quienes luego de imponerles las multas convenientes se les notificó no reincidir en esta falta.

El resto de los establecimientos que fueron notificados a presentarse ante la autoridad municipal, deberán presentarse entre hoy y mañana y quienes no lo hicieran así serán notificados para comparecer sus establecimientos, habiéndose ordenado para el objeto que se coloquen carteles verdes.

El informe proveniente de este interesante estudio químico, será dado a conocer al Ministerio Público en el curso de estos días, esperándose que revelará a la opinión pública datos bastante interesantes sobre el suceso desagradado que culminó con la muerte de Pinilla.

El informe proveniente de este interesante estudio químico, será dado a conocer al Ministerio Público en el curso de estos días, esperándose que revelará a la opinión pública datos bastante interesantes sobre el suceso desagradado que culminó con la muerte de Pinilla.

El Director del Departamento de Propaganda, Expansión Comercial, Biblioteca y Museo del Ministerio de Industria y Comercio nos insinúa hacer conocer a las casas editoras, imprentas y librerías del país, que ha sido mal interpretado su Comunicado de referencia, y que en él no se hace mención alguna a las obras y publicaciones de autores extranjeros que se importan al país.

El Comunicado del indicado Ministerio para formar la Biblioteca especial de Comercio e Industria tiene por objeto facilitar por este medio las informaciones al extranjero y la confección de una estadística de la producción bibliográfica nacional y se refirió únicamente a las publicaciones realizadas en el país, ya sean éstas de autores nacionales o extranjeros y no a las obras importadas, lo que significaría "un verdadero gravamen a la propiedad privada" como establece acertadamente un diario local.

Como se ve, los fines que persigue el Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo del Ministerio de Industria y Comercio, son altamente plausibles y dignos no sólo de todo encomio sino de toda clase de facilidades que deben dárseles, en especial los librerías y autores nacionales que serán al final los positivamente beneficiados.

Como lo teníamos anunciado, ayer procedió la Sociedad Protectora de la Infancia a renovar su mesa directiva para el ejercicio de 1936 a 1937.

La meritoria agrupación, que tantos y abogados servicios presta a la infancia desvalida, ratificó en su puesto de presidenta a la señora Nertali v. de Aramayo, teniendo en cuenta la solicitud y el tino con que ejerció sus funciones durante el último período.

Los demás cargos han sido distribuidos en la forma siguiente: Vicepresidentes, señora Victoria de Tejada Farfán, 2a. Vicepresidenta, señora Rosa de Mendoza López, Tesorera, señora Mercedes de Tacla, Pro-Tesorera, señora Rosa de Cusicanqui, Secretaria, señora Cristina de Veintemillas, Pro-Secretaria señorita Maruja Venegas.

La fecha para la posesión de la nueva mesa directiva aún no ha sido fijada.

## INFRACTORES DE LA LEY SECA

Los agentes de la Policía Urbana, en la inspección que realizaron en la ciudad controlando el cumplimiento de la ley seca dominical, han logrado constatar que más de 28 establecimientos de venta de bebidas alcohólicas infringieron dicha ley.

Entre los establecimientos que dejaron de cumplir la prohibición terminante de expendir bebidas se encuentran varios hoteles, bares, restaurantes y pulperías. Unicamente los agentes municipales decidieron vigilar algunos chicherías, en cuyos establecimientos se ha podido constatar que han bebido excesivamente.

Los sancionados el día de ayer que se presentaron en la Policía Municipal para abonar la multa fijada, se enumeran las siguientes: Catalina de Soris, Sixta R. de Albornoz, José M. Rojas, Elom H. Adad y Julia Urzúa, a quienes luego de imponerles las multas convenientes se les notificó no reincidir en esta falta.

El resto de los establecimientos que fueron notificados a presentarse ante la autoridad municipal, deberán presentarse entre hoy y mañana y quienes no lo hicieran así serán notificados para comparecer sus establecimientos, habiéndose ordenado para el objeto que se coloquen carteles verdes.

El informe proveniente de este interesante estudio químico, será dado a conocer al Ministerio Público en el curso de estos días, esperándose que revelará a la opinión pública datos bastante interesantes sobre el suceso desagradado que culminó con la muerte de Pinilla.

El informe proveniente de este interesante estudio químico, será dado a conocer al Ministerio Público en el curso de estos días, esperándose que revelará a la opinión pública datos bastante interesantes sobre el suceso desagradado que culminó con la muerte de Pinilla.

## El problema de la vivienda

El notable aumento de la población en esta ciudad ha producido problemas perentorios: falta de vivienda, encarecimiento súbito de las subviviendas y de alquileres. Pero eso no es todo.

Ha contribuido en gran parte a la escasez de vivienda o de habitaciones el hecho de haberse detenido el progreso urbano, o sea las construcciones de edificios particulares, por el alto costo de los materiales de construcción como la madera, la calamina, el cemento, la cal, el estuco y finalmente los salarios de los constructores o albañiles.

**DESPROPORCION**

Los habitantes aumentan en porcentaje muy importante y en breve tiempo, pero las habitaciones disminuyen, ocasionando que suban los alquileres, esto sin perjuicio de que la depreciación monetaria impone ese alto costo.

Las construcciones, que antes solían ser numerosas en todos los barrios de la ciudad, se han restringido. Con el fuerte precio de los materiales de construcción los edificios particulares llegan a costar sumas exageradas, que no permiten una operación lucrativa, o remuneradora, por la menor renta que percibirán. La desproporción se manifiesta y necesita remedio.

**REBAJA DE PRECIOS**

Tan indispensable como las subviviendas es la habitación. Y por ello las autoridades deberían adoptar medidas tendientes a asegurar que los precios de los artículos destinados a construcciones de edificios no suban tanto. El único modo de resolver la falta de habitaciones en las ciudades es abaratar el costo de los materiales, de suerte que la inversión de dinero en un edificio pueda ser remunerada, a la vez que aumente el número de habitaciones disponibles para ser alquiladas.

Este aspecto tiene su importancia, y lo recomendamos a las autoridades que deben preocuparse de la cuestión, con la mira de aliviar la situación del inquilinato, por éste y otros medios adecuados entre los cuales es obvio el de no recargar las imposiciones a la propiedad inmueble, urbana.

22 días del mes de agosto de 1936.— Fdo.— Aurelio Alcoba A., secretario general.— Gregorio E. López, secretario de relaciones.— Ignacio Herrera, secretario de vinculación.

## SESION DEL A. N. P. O. S.

Hoy a horas 20 (8 p.m.) se efectuó la sesión ordinaria del ANPOS en el local del ex-Senado Nacional. Habrá amplia información sobre el movimiento sindical en el Interior de la República. Tendrá lugar también una conferencia cultural como de costumbre.

La Paz, 27 de agosto de 1936.

## Citaciones

"FIARMONICA 10. DE MAYO"

El Secretario General de este centro cultural, obsequia citar a sus asociados de ambos sexos a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo esta noche a horas 20 y 30, en su propio local, Plaza Alonso de Mendoza No. 21, con objeto de proceder a la renovación de su personal directivo.

La reunión se llevará a cabo con el número de socios asistentes, por lo que nos recomiendo encargar la puntual asistencia.—

"LEGION DE EX-COMBATIENTES DEL CHACO"

Se cita con carácter urgente a todos los miembros componentes de la LEC a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día de hoy a horas 21, en el local de costumbre (Colegio Nacional Ayacucho). Se instiga puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de vital importancia.— La Paz, 27 de agosto de 1936.—

"CLUB BOLIVAR"

Socios, Hinchas y Jugadores.— Se cita a todos los socios, hinchas, com-

## El problema de la vivienda

El notable aumento de la población en esta ciudad ha producido problemas perentorios: falta de vivienda, encarecimiento súbito de las subviviendas y de alquileres. Pero eso no es todo.

Ha contribuido en gran parte a la escasez de vivienda o de habitaciones el hecho de haberse detenido el progreso urbano, o sea las construcciones de edificios particulares, por el alto costo de los materiales de construcción como la madera, la calamina, el cemento, la cal, el estuco y finalmente los salarios de los constructores o albañiles.

**DESPROPORCION**

Los habitantes aumentan en porcentaje muy importante y en breve tiempo, pero las habitaciones disminuyen, ocasionando que suban los alquileres, esto sin perjuicio de que la depreciación monetaria impone ese alto costo.

Las construcciones, que antes solían ser numerosas en todos los barrios de la ciudad, se han restringido. Con el fuerte precio de los materiales de construcción los edificios particulares llegan a costar sumas exageradas, que no permiten una operación lucrativa, o remuneradora, por la menor renta que percibirán. La desproporción se manifiesta y necesita remedio.

**REBAJA DE PRECIOS**

Tan indispensable como las subviviendas es la habitación. Y por ello las autoridades deberían adoptar medidas tendientes a asegurar que los precios de los artículos destinados a construcciones de edificios no suban tanto. El único modo de resolver la falta de habitaciones en las ciudades es abaratar el costo de los materiales, de suerte que la inversión de dinero en un edificio pueda ser remunerada, a la vez que aumente el número de habitaciones disponibles para ser alquiladas.

Este aspecto tiene su importancia, y lo recomendamos a las autoridades que deben preocuparse de la cuestión, con la mira de aliviar la situación del inquilinato, por éste y otros medios adecuados entre los cuales es obvio el de no recargar las imposiciones a la propiedad inmueble, urbana.

22 días del mes de agosto de 1936.— Fdo.— Aurelio Alcoba A., secretario general.— Gregorio E. López, secretario de relaciones.— Ignacio Herrera, secretario de vinculación.

## SINDICATO DE CULINARIAS Y LAVANDERAS

En el curso del presente mes, con objeto de plantear la defensa de los intereses de las empleadas en servicios domésticos, se han asociado en el Sindicato de Culinarias, Lavanderas, Almazas y ramas similares, habiendo quedado constituida la primera directiva en la siguiente forma:

Evaresta Valenzuela, Presidenta; Hortensia Ortiz, Vicepresidenta; Lola Barrios, Tesorera; María L. Cardoso, Secretaria de Actas; Petrona Murillo, Secretaria de Asistencia Social; Juana Salazar, Secretaria Ascrita; Fidélica Armuña, Secretaria adscrita; Luisa Solís, Secretaria de Propaganda; Concepción Fernández, Secretaria adscrita; Bertha Calderón, Secretaria adscrita.

## NUEVO RECORD "JUNKERS"

La industria aeronáutica no cesa de sus esfuerzos para dotar a las modernas máquinas de los mayores ventajas posibles a fin de que las comunicaciones aéreas, establecidas en el mundo entero cuenten con los mejores productos.

La fábrica Junkers ha ensayado con todo éxito los motores de aceite pasado. El JUM6, bimotor igual al "Illmanti" que en noviembre estará en servicio en las líneas del Lloyd Aéreo Boliviano, pos de foot-ball, basket-ball, tennis, etc., etc., a la asamblea general que se llevará a cabo el día de hoy a horas 21 (9 p.m.) en la Secretaría del Club Plaza Yacopala.

## FILM

### NADA MAS

Después de catorce meses de labor la Conferencia del Chaco ha acordado la reanudación de relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Paraguay, interrumpidas a raíz del incidente de Washington, motivado por ciertos declaraciones de prensa del encargado de negocios paraguayo don Pablo Insfran.

En este lapso de tiempo, el comité de neutrales obtuvo la cancelación de juegos y la repatriación de los prisioneros de guerra, a condición de que los antiguos beligerantes pagaran los gastos de sostenimiento de los cautivos, suma que representa para el gobierno de Asunción una entrada más que suficiente para elevar las estructuras de su ejército.

No es posible desconocer que el trabajo de los delegados ha sido impropio y lleno de dificultades, pues no es tarea fácil arrancar al Paraguay una firma cuando se trata de algo que en alguna forma pueda comprometer los intereses políticos del gobierno o contrariar las exigencias de la oposición.

Tiene, por eso, razón el doctor Saverio Lamas de sentirse regocijado por haber conseguido que los paraguayos suelten a nuestros prisioneros y permanezcan todavía en el seno de la Conferencia de Paz, siendo, como son, propensos a largarse el rato menos pensado, cuando se les obliga a sentarse, para discutir cuestiones de derecho.

Esforzándose esta fricción, el canciller argentino se ha dirigido a la Liga de Ginebra, con el objeto de informarle que todas las dificultades han concluido entre Bolivia y el Paraguay, con la sola excepción del asunto territorial. Todo, menos eso. Y nada más.

CANDIDO GIL.

## SUCESOS

La especulación en los mercados de la ciudad resulta irritante. Hay personas pobres que aún no cuentan con dinero suficiente para adquirir una libra de carne, mientras tanto los matarifes se niegan a vender por 0.20 o menos. Los soldados o gendarmes municipales no hacen el control necesario.

El gremio de choferes se encuentra bastante descontento de que el control de tráfico pase a conocimiento de la Prefectura. Muchos de ellos, presumen que este servicio tan indispensable ha de empeorar. Sobre el particular el Sindicato y la Sociedad Mutua de choferes se dirigirán al Supremo Gobierno para pedir la derogatoria del decreto que ordena la atención del Tráfico en las ciudades a las Prefecturas.

Se estudia un plan para empalmar la Avenida Manco Kapac con la Avenida Buenos Aires, construyendo una Avenida circular y facilitar el libre tráfico de vehículos motorizados. Para esta obra de importancia se estudia la forma de incrementar fondos.

La calle Recreo será ensanchada a partir de los primeros meses del próximo año. Para el efecto se ha fijado que dicha avenida tenga un ancho de cuarenta metros. Los edificios que se encuentran en la acera de la Intendencia de Guerra serán expropiados de acuerdo a una Ordenanza Municipal existente.

El jefe de Investigaciones, por sugerencia del profesor de investigación policíaca señor Víctor M. del Castillo, dará entrada franca a los miembros de la prensa local, en horas que los agentes policíacos recibían clases, a fin de que éstos se percaten sobre las actividades de hoy, por mejorar al personal policíaco.

con motores Juam 205 voló el 22 y 23 del actual, estableciendo un record y preciable. Voló entre Deseau y Bathurst, Alemania y Gambia Ingles, África sin etapas. La distancia de 6.000 kilómetros fué vencida en 20 horas. El empleo del aceite pasado en las máquinas de aviación ofrece un gran porvenir ya que de este modo se obtienen mayores resultados.

# Productos nacionales que tienen grandes perspectivas de hallar mercado en Bélgica

## COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A las casas Editoras, Imprentas y Librerías

Con objeto de facilitar las informaciones al extranjero y la confección de una estadística sobre la producción bibliográfica nacional, el Ministerio de Industria y Comercio, ampliando el anterior comunicado sobre muestras de industrias nacionales, hace saber:

1. — Desde la fecha, todas las casas editoras de la República, litográficas, imprentas, librerías, etc. etc., están en la obligación de enviar al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo) dos ejemplares de cada libro, folleto, o cualquier publicación, ya sea de autor nacional o extranjero, que se edite en sus talleres o se venda en sus librerías.

2. — Se concede el término máximo hasta el 31 de septiembre del presente año, para que todas las editoriales, litográficas, imprentas y librerías de la República, envíen a este Despacho (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo), un ejemplar de cada libro, folleto o publicación nacional de cualquier año, indicando los siguientes datos:

- Número de edición.
- Cantidad de ejemplares tirados en cada edición.
- Si la publicación se hizo por cuenta del autor o de quien.
- Cantidad de ejemplares vendidos a esa librería.
- Costo total de cada edición.
- Valor de la venta al público etc. etc.

3. — Se concede el término máximo hasta el 31 de septiembre del presente año para que todas las editoriales, litográficas, imprentas y librerías de la República, envíen al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo), los siguientes datos:

- Año de la fundación de la casa editora, imprenta o librería.
- Razón social.
- Producción.
- Capital social y actual.
- Producción y utilidades, en lo posible cada año, desde su fundación.
- Materias primas empleadas, especificando las nacionales e importadas.
- Promedio de producción, valor y utilidad cada diez años.
- Distribución de la producción, indicando departamento, provincias y distritos, etc.
- Número de trabajadores y remuneraciones incluyendo edades, sexos, nacionales y extranjeros.
- Libros, folletos y publicaciones nacionales y extranjeras, publicadas en la casa desde su fundación, indicando autores, títulos completos de las obras, ediciones, cantidad de ejemplares, ventas, precios, etc., etc.
- Posibilidades y perspectivas de la industria o comercio en cuestión, indicando mercados, cotizaciones, etc.
- Se concede igualmente el término máximo hasta el 31 de septiembre para que todas las librerías de la República, envíen a este Despacho (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo), listas mensuales a partir del 1.º de agosto del presente año, de todos los libros, folletos y publicaciones en general, indicando precios de adquisición, derechos pagados y valor de la venta.
- Los infractores al presente comunicado, serán sancionados con multas no menores de Bs. 200.— en cada caso.

La Paz, 21 de agosto de 1936.

El Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

El Departamento de Propaganda del Ministerio de Comercio e Industria con el objeto de informar a los productores y exportadores del país acerca de los productos bolivianos que ofrecen halagadoras perspectivas de encontrar mercados en el extranjero, se ha dirigido a todos nuestros Consules y Agregados Comerciales, solicitándoles cuantos datos sean necesarios para el fomento y desarrollo de las industrias y el comercio de exportación.

El Consúl de Bolivia en Amberes, ha enviado los siguientes detalles que juzgamos de interés para el público lector:

### PERSPECTIVAS DE VENTA.

En el mencionado Consulado han sido presentados pedidos de envío de los siguientes productos: cacao, café, azúcar, caucho y copal. Los interesados en llegar a un arreglo para colocar estos productos deberán enviar a dicho Consulado muestras y cotizaciones FOB Arica o, mejor, CIF Amberes.

CAFE. — Hay siempre demanda para las clases finas, por las que se paga buenos precios. Conviene llamar una vez más la atención de los productores sobre la gran posibilidad de venta a condiciones muy favorables, de las clases finas. Las cotizaciones en el mercado de Amberes, en francos belgas, fluctúan alrededor de las siguientes cifras:

Calidad extra, de Frs. 6.50 a 7.10 por kilo neto sobre muelle Amberes.

Calidad prima, de Frs. 6.25 a 6.65 por kilo neto sobre muelle Amberes.

Calidad corriente buena, de Frs. 5.50 a 6.00 neto sobre muelle Amberes.

Calidad corriente regular, Frs. 5.10 a 5.50 neto sobre muelle Amberes.

CAUCHO. — El mercado fuertemente influenciado por la crisis del oro, no ha tenido grandes variaciones desde hace algún tiempo. Sin embargo, los stocks acusan generalmente una regresión de tonelaje, compensando en parte las influencias desfavorables de la situación monetaria.

El cupo de exportación de las Indias Neerlandesas expira a fines del presente año, lo que permitirá que la restricción entre en vigor a principios de 1937.

**LUIS NOVILLO ERGUETA**

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papales valorados, giro, monedas extranjeras.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 871 (altos). Teléfono No. 258. — Calle No. 133. — La Paz — Bolivia.

Se nota que, a pesar del alza de precios de los últimos tres años, el consumo de caucho refinado no ha aumentado en forma sensible durante este período. Hay que tener también en cuenta la disminución regular de los stocks en Inglaterra, los que han disminuido últimamente en más de 2,000 toneladas, siendo el actual stock de 130,500 toneladas contra 168,000 en la misma época del año pasado.

Las actuales cotizaciones varían entre francos belgas 10.30 a 10.50 por kilo neto de "Standard Ribbed Sheets" puesto en Amberes.

LANAS. — Las clases de lana de procedencia boliviana son absolutamente desconocidas en los mercados belgas, razón por la que no hay posibilidad de dar cotizaciones.

CACAO. — La demanda sigue siempre muy activa, especialmente para las clases finas. Los precios alcanzan paulatinamente, ya que hay el estímulo de importantes compras hechas en estos últimos tiempos por los importadores.

Las clases finas y corrientes del cacao se cotizan en las siguientes cifras:

Clase corriente (Acca), chelínes 26/9.

Clase fina (Trinidad), chelínes 45/6 por Cwt. (50.810 kilos).

CUEROS. — Las transacciones relativas a estos productos se han reducido hasta el mínimo, existiendo la tendencia de la baja de los precios.

## COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

LISTA DE PRECIOS FIJADOS POR EL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION, QUE DEBERA REGIR DESDE LA FECHA:

CARNES.—	Lb. Bs.	0.90
Carne de vaca 1a. clase	Lb. Bs.	0.90
Carne de vaca 2a. clase	" "	0.80
Pulpa cadava	" "	1.00
Lomo filete	" "	1.20
Pecho	" "	0.90
Carne de cordero 1a. clase	" "	1.00
Carne de cordero 2a. clase	" "	0.80
Cabeza de cordero	cju. Bs.	0.60
Carne de cerdo	Lb. Bs.	1.30
Lengua de vaca	cju. Bs.	2.—

VIVERES —	carga Bs.	28.—
Papa blanca 1a. clase	" "	24.—
Papa blanca 2a. clase	" "	22.—
Papa negra 1a. clase	" "	24.—
Papa negra 2a. clase	" "	24.—
Papa negra 3a. clase	" "	24.—
Papa (en general)	Lb. Bs.	0.90
Chuno amarillo 1a. clase	carga Bs.	62.—
Chuno amarillo 2a. clase	" "	60.—
Chuno amarillo 3a. clase	" "	58.—
Chuno dulce 1a. clase	" "	65.—
Chuno dulce 2a. clase	" "	63.—
Chuno dulce 3a. clase	" "	61.—
Chuno (en general)	Lb. Bs.	0.55
Tunta 1a. clase	carga Bs.	68.—
Tunta 2a. clase	" "	66.—
Tunta 3a. clase	" "	64.—
Tunta (en general)	Lb. Bs.	1.—
Tuntilla	carga Bs.	58.—
Tuntilla	Lb. Bs.	0.80
Habas secas 1a. clase	quintal Bs.	40.—
Habas secas 2a. clase	" "	38.—
Habas secas 3a. clase	" "	36.—
Habas secas (en general)	Lb. Bs.	0.45
Caya	carga Bs.	18.—
Caya	Lb. Bs.	0.25
Maíz blanco	quintal Bs.	85.—
Maíz blanco	Lb. Bs.	0.40
Maíz amarillo	quintal Bs.	80.—
Maíz amarillo	Lb. Bs.	0.35
Quinoa lavada	quintal Bs.	85.—
Quinoa lavada	Lb. Bs.	0.40
Cebada en grano	quintal Bs.	25.—
Cebada en grano	Lb. Bs.	0.30

FRUTAS.—	cju. Bs.	0.10
Narajales (en general)	" "	0.10
Mandarinas (en general)	" "	0.10
Limas (en general)	" "	0.10
Plátanos grandes	" "	0.15
Plátanos chicos	" "	0.10
Manzanas nacionales	" "	0.10
Limones agrios	" "	0.05
Ajijas	" "	0.15
Pacayes	" "	0.10
Paltas grandes	" "	0.50
Paltas chicas	" "	0.30
Pildas (en general)	" "	0.80

LEGUMBRES.—	cju. Bs.	0.10
Camotes (en general)	" "	0.10
Bacuchas (en general)	" "	0.05
Nidos (en general)	" "	0.05
Zanahorias (en general)	" "	0.05
Cebollas (en general)	" "	0.05
Locot s (en general)	" "	0.05
Beterrabas (en general)	" "	0.30
Repollo grande	" "	0.20
Repollo mediano	" "	0.20
Repollo chico	" "	0.15
Tomates grandes	" "	0.10
Tomates chicos	" "	0.20
Zapallitos	" "	0.05
Aji verde	" "	0.10
Yucas (según tamaño)	Bs. 0.20, 0.15 y Bs.	0.10

# CALENDARIO

### COTIZACIONES

**BANCO MERCANTIL**

Valor de la libra en New York 5.02 1/2

Estado al contado \$ 183.—

Estado a plazo 180.7

**CASA HOCHSCHILD Y Co.**

Estado al contado \$ 183.—

Estado a plazo 180.7.6

Plata al contado \$ 19 1/2

Plata a plazo 19 1/2

Piomo al contado 17 15/16

Piomo a plazo \$ 13 7/16

Zinc al contado 13 5/8

Zinc a plazo

**DUNCAN FOX**

Estado al contado \$ 183.—

Estado a plazo 180.10

### AGOSTO

**JUEVES**

**27**

S. JOSE DE CALASAUZ

**ESTADO DEL TIEMPO:**

Salida del sol: 7.18 h.

Puesta del sol: 18.57 h.

Paso por el meridiano: 12.35 h.

**PRESION BAROMETRICA.—**

Máxima: 694.0

Mínima: 690.5

Tendencia barométrica: a bajar.

**TEMPERATURA A LA SOMBRA**

Máxima: 21.4

Mínima: 2.4

Media:

**TEMPERATURA AL SOL**

Máxima: 71.1

Humedad relativa: máxima: 88.

Mínima: 49.

Evaporación en milímetros: 4.9

Viento dominante:

Meteoros diversos: Escarcha.

Estado del cielo: Despejado.

### MOVIMIENTO DE TRENES

**INTERNACIONAL A ARICA**

Salida: Jueves, horas 14.

Salida: a Corodoro tras mixto.

Sábado a horas 13.

Llegada de Corodoro tras mixto.

Domingo a horas 13.

**SALIDAS**

Lanes: Local a Guacuí, a horas 9 P. (F.C.A.B.). — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.B.).

Martes: A Ururo, Cochabamba y Potosí, a horas 11.30 (F.C.A.B.).

Miércoles: Local a Guacuí, a horas 14. (F.C.G.L.P.).

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.).

A Ururo, Cochabamba, Atocha, Villa Yón y Buena Vista, a horas 9.30 (F.C.A.B.). — A Ururo, Cochabamba, Potosí, ramal Antioqueño a horas 15. (F.C.A.B.).

Domingo: A Ururo, Cochabamba y Villazón a horas 16 (F.C.A.B.).

**LLEGADAS**

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (exterior) a horas 11.25 (F.C.A.B.). — De Mollendo, a horas 21 y 34 (F.C.G.L.P.).

Miércoles: De Antioqueño, Villazón, Atocha y Ururo a horas 16 y 30. (F.C.A.B.).

Jueves: De Cochabamba y Ururo, a horas 8. (F.C.A.B.). — De Guacuí (local) a horas 15. (F.C.G.L.P.).

Viernes: De Arica, a horas 18 y 16 (F.C.A.B.).

Sábado: De Guacuí (local), a horas 14. (F.C.G.L.P.). — De Buena Vista, Atocha, Cochabamba, Potosí y Ururo, a horas 17 y 15.

**RECEPCION**

Lanes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Ururo (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, América (LAB-CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

Jueves: Exterior: África y Europa (Aspostales). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

Viernes: Interior: Ururo, Cochabamba, Santa Cruz. (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

### CORREO AEREO

**EXPEDICION**

Lanes: Interior: Ururo, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez. (LAB). Exterior: Brasil, Europa, África, Asia y Oceanía (LAB-CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

Jueves: Exterior: África y Europa (Aspostales). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

Viernes: Interior: Ururo, Cochabamba, Santa Cruz. (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día siguiente.

**PROVISION DE CANTERIAS**

Por orden de la Intendencia Municipal, se convoca a propuestas para la provisión de cantería de servicio de aguas, de las siguientes dimensiones:

1,000 metros lineales de cantería de 1 y 1 1/2"

1,000 metros lineales de cantería de 2"

El material será puesto Cif. Arica.

Las propuestas se presentarán en la Oficina Mayor del Municipio en papel sellado de treinta centavos, con timbre de cinco bolivianos y en sobre cerrado, hasta el día 31 del mes en curso, horas 12, La Paz, 18 de agosto de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO.

**COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Con motivo de malas interpretaciones que se viene haciendo por parte de los dueños de casa con respecto a los alcances del D. S. de 20 de julio del año en curso, dando esto lugar al alza inmoderada de los alquileres, se hace conocer al público que el impuesto del 8% no es sobre el valor catastral, sino sobre la renta. Para el cálculo de la renta se ha fijado un 4% sobre el valor catastral.

La Paz, agosto 24 de 1936. — DEPARTAMENTO SUBSISTENCIAS.—

**AVISO AL COMERCIO**

De acuerdo con la autorización del Ministerio de Fomento y en vista de la desvalorización de la moneda, se pone en conocimiento del comercio, que a partir del 20 del presente mes las tarifas internacionales de importación se recargarán con el 35%.

La carga que ha llegado a los puertos de Mollendo y Arica antes de la fecha indicada, no está afectada por este recargo.

Mayores informaciones se darán en las administraciones del Ferrocarril de Arica a La Paz y Ferrocarril de Guacuí a La Paz.

La Paz, agosto de 1936. — F. C. de Arica a La Paz, S. B. — F. C. de Arica a La Paz, S. Ch. — FF. CC. del Sur del Perú. — F. C. de Guacuí a La Paz. —



**ARTICULOS PARA FUMADORES**

**CIGARRILLOS:**

Camel — Lucky Strike — Marvels — Pall Mall — Dunhill

**TABACOS**

Capstan — Glasgow — John Cotton — Prince Albert

**CIGARRILLOS PUROS HABANOS:**

Calixto Lopez y Perlas del Océano

**BOQUILLAS Y PIPAS**

**DUNHILL**

Se atiende pedidos del interior

**MERCIO 311**

**MURILLO HNUS., CO.**

### ROTIICAS DE TURNO

Del 23 de agosto al 29 de agosto se señalan las siguientes boticas: 6 DE AGOSTO — GONZALEZ.

### OTROS ARTICULOS.—

Manteca de cerdo	quintal Bs.	280.—
Manteca de cerdo	libra Bs.	2.50
Mantequilla (todas marcas)	libra Bs.	6.—

**ADVERTENCIAS.—**

La presente lista faccionada de acuerdo con la Junta Municipal de Substancias (antes Consumos), deberá exhibirse en los mercados, ajenas y puestos de venta en general.

Los productores y sus encargados de venta, están obligados a expender papas por carajos enteros, menús y cuartas, sujetándose a los precios fijados en la presente lista. La venta por libras será permitida solamente a los comerciantes minoristas.

**SANCIONES.—**

La infracción de los precios fijados en la presente lista, así como la ocultación de viveres, serán severamente sancionadas por el Comité de Defensa contra la Especulación, conforme a los Decretos Supremos vigentes.

El Comité de Defensa contra la Especulación, impondrá multas, según la magnitud de la infracción entre 50 a 5,000.— Bs. según los casos de especulación o ocultación de viveres en general (Art. 60. D. S. de 18 de agosto de 1936.)

Estas multas no tienen recurso alguno de apelación, revisión ni queja quedando ejecutorias desde el momento del fallo (Art. 70. del mismo D. S.)

Las autoridades dependientes de la Prefectura del Departamento, Jefatura Departamental de Substancias e Intervención Municipal, velarán por el estricto cumplimiento de los precios fijados en la presente lista. — La Paz, 25 de agosto de 1936. — El Comité de Defensa contra la Especulación. — Rfo. — ALFREDO SANTALLA E. — Presidente. (Prefecto del Departamento). — EMILIO GOTT M. — Secretario. (Jefe Departamental de Substancias).

**DOCTOR ROBERTO STASZESKI**

TRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Es Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.

DENTISTA ESCOLAR M. — Participa en su distinguida escuela que ha reinstalado en consultorio, en la calle Comercio No. 578 (antes del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.

English Spoken. — On Paris Français.

# NOTAS SOCIALES

### DIPLOMATICAS.

—Como lo hemos venido anunciando, hoy sera servido el almuerzo que ofrece el señor Piero Toni, encargado de negocios de Italia, en el local de la legación, an obsequio de un grupo de sus relaciones sociales, con motivo de su próximo viaje a Roma.

### REUNIONES.

—Ayer tarde se realizo en la Confitaria Stambul la demostración de despedida que organizo un grupo de artistas y escritores de la localidad en obsequio y despedida de la escritora boliviana señorita Marina Núñez del Prado, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

### ACTUACIONES.

—Numeroso público concurrió al festival cívico que se realizó ayer en el local de la escuela fiscal de niños "México" en homenaje al departamento hermano de Tarija. Los diversos números del programa merecieron entusiastas aplausos del auditorio.

—Ante un selecto público tuvo lugar ayer tarde el recital poético que ofreció a nuestro público don Rafael García Rosquellas, en el Teatro Municipal, a beneficio de la escuela activa de niños "República del Perú". Don Florencio Candia hizo la presentación del poeta señor García Rosquellas. A continuación prestaron su concurso artístico la orquesta de Armando Montenegro y el conjunto de los niños "Gassols".

### COMIDAS.

—Un grupo de amigos del teniente de ejército don Raúl Alarcón preparan en su honor una comida que será servida el próximo sábado en el Hotel Torino, con motivo de su próximo viaje al sudeste.

### RELIGIOSAS.

—Mañana a horas 10, se oficiará una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios en memoria del que fué niño Jorgito de Gumbuco.

—Hoy, a horas 9, se rezará una misa de cabo de mes en el templo de La Merced en sufragio del alma de la que fué distinguida señora Gladys Gómez Antelo de El Pinto Caltero. Por las amplias simpatías que gozaba la exluta en el seno de nuestra sociedad, este acto religioso se verá muy concurrido.

### ENFERMOS.

—Completamente restablecida de sus dolencias se halla la señora Teresa O. de Olmos.

—Delicada de salud está la señora Hortensia C. de Oblitas.

### COMIDAS.

—Un grupo de amigos del teniente de ejército don Raúl Alarcón preparan en su honor una comida que será servida el próximo sábado en el Hotel Torino, con motivo de su próximo viaje al sudeste.

### VIAJEROS.

—Viajó a Sucre el señor Esteban Alvarez Moreira.

—A Oruro el señor José Santiz.

—A Sucre los señores Jorge Moscoso Gutiérrez y Hugo Ruck U.

—Regresó a Potosí el señor Juan Prinet de la Riva.

—A Tupiza el señor Celestino López.

—Ha vuelto de Sucre el doctor Nicolás Ortiz Pacheco.

—De Potosí el señor José Antonio Arce.

—De Oruro el señor Andrés Trepp.

—De Sucre el señor Walter Alvarado.

—De Cochabamba el señor Adolfo Salinas.

## LO QUE PIENSA FANNY



—Para humanizar las uñas las damas han apelado al recurso de pintarse.

—De Santiago la señorita Josefina Vélez Otero.

—A Puerto Acosta la señora Juana Monroy de Portugal, acompañada de su hija Gladys María Socorro.

## VICTOR MONASTERIOS L. OPTO AYER EL TITULO DE CIRUJANO DENTISTA

En el salón de actos de la Facultad de Medicina, ayer se llevó a cabo la lectura de tesis presentada por el señor Victor Monasterios L., para optar el título de cirujano dentista. El postulante versó en su tesis sobre el tema "Distúlas Alveolares". Después de una exposición brillante prestó el juramento ante el tribunal integrado por el decano de la Facultad de Medicina, doctor Ernesto Navarre y los catedráticos doctores Sergio Cabrera Bello y Carlos Valenzuela.

El señor Monasterios, que le cupo desempeñar desde el comienzo de la campaña el cargo de dentista de la novena división, distinguió por su trabajo en la zona de operaciones, habiendo sido acreedor a los sucesivos ascensos. La guerra le impidió recibirse el año 33, habiéndolo hecho recientemente debido a esta circunstancia. Hoy ingresa al cuerpo de odontología nacional.

## UN ACCIDENTE LA HIZO ENGORDAR

—Y Kruschen la adelgazó!

Una señora nos envía el siguiente relato de las consecuencias de un accidente automovilístico:

"Un año atrás un grave accidente de automóvil me dejó más o menos incapacitada. Como tuve que guardar cama tanto tiempo, sin poderme mover, comencé a engordar. Cuando me fué posible caminar de nuevo, encontré que pesaba 65 kilos y como tengo poco menos de 1m. 52 de altura se podrán Uds. imaginar mi situación. Así es que me ocurrió probar las Sales Kruschen, y no puedo menos que decirles que me han hecho muchísimo bien en todos los sentidos — pero especialmente en lo que se refiere a la reducción de peso. En tres meses perdí 3 kilos. Entonces dejé de tomar Kruschen, y pronto aumenté mi peso hasta 64 kilos. Así es que inmediatamente compré más Kruschen y ahora mi peso va disminuyendo con entera regularidad. El mes último me pesaba de los 60 kilos". — (Sra.) W. H. M.

Kruschen combate la causa de la gordura ayudando a los órganos internos en su función — la de expulsar cada día los residuos y toxinas que, permitidos acumular, serían convertidos en grasas por la química del organismo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

## MODAS



Abriego confeccionado en lana diagonal de color azul marino, adornado en las amplias mangas de la capa con una piel de pelo coito.

# TEATROS Y CINES

## EN TANDA "LOS GRANUJAS" Y EN NOCTURNA "LOS MOLINOS DE VIENTO" OFRECE HOY LA CIA. GASSOLS

Las obras de gran éxito anunciadas para las funciones de tarde y noche de hoy jueves la compañía infantil "Gassols" que con sostenido éxito sigue actuando en el escenario del Teatro Municipal.

En la tanda de horas 18 y 30 se representará la emocionante obra dramática "Los Granujas" en la que Fernando Gassols realiza una de sus mejores creaciones dramáticas y en la que se perfila como un gran actor del futuro. "Los Granujas" presenta la vida realista y sencilla de los chicos del arroyo, que saben compensar sus dolores y sufrimientos, sobreponiéndose a sus tragedias y angustias, con los momentos de sana alegría que inteligentemente hallan a su modo en el diario vivir. Los diversos pasajes de esta obra merecieron de parte del público en ocasión a su estreno prolongados aplausos, ya que su argumento y su tema de sabias enseñanzas, encontraron en los chicos de la compañía "Gassols" intérpretes medidos, de amplios recursos y de completo dominio escénico.

Para la función nocturna de horas 21 y 30, se anuncia una nueva repisa de la alegre zarzuela "Los Molinos de Viento", que desde que se levanta el telón hasta que finaliza mantiene al público en un constante interés. La presentación escénica de "Los Molinos de Viento" ya sea en sus decorados o en el vestuario que lucen los niños del

conjunto "Gassols" llaman poderosamente la atención del público por su lujo y originalidad. "Los Molinos de Viento" abunda nuevamente a escena en la función de esta noche por haber sido solicitada instantáneamente a la empresa artística por un apreciable número de conocidas familias de la localidad.

Mañana viernes en tanda y nocturna se realizará un beneficio auspiciado por el Centro de Propaganda y Defensa Nacional en favor de la Escuela Nacional Pro Huérfanos de la Guerra. Para ambas funciones se ha preparado un extenso y novedoso programa en el que tomarán parte todos los elementos de la compañía "Gassols".

El día que se llevará a cabo la función aún no se conoce, lo que sería preciso señalar para no perjudicar a la empresa concesionaria que ha invertido un fuerte capital en la explotación de esa sala de espectáculos.

## COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE LAS CASAS DE ABASTO

El Ministerio de Industria y Comercio recuerda a los interesados y al público en general lo siguiente:

1o. — El término para la presentación de propuestas para las Casas de Abasto vence el 30 del presente mes.

2o. — La convocatoria respectiva ha sido suficientemente aclarada por este Despacho en circulares telegráficas a las Prefecturas y en publicaciones de prensa en el sentido de que las Casas de Abasto solo serán organismos repartidores de los productos que el Estado le entregará, de acuerdo a las listas especiales que se dieron a conocer.

3o. — El Ministerio de Industria y Comercio llamará a propuestas para la concesión de derechos a los importadores de artículos controlados, que son los siguientes: arroz, aceite de comer, gasolina, géneros de algodón, harina, hilo para coser, parafina en pasta, kerosene, manteca, patatas, lentejas, etc., sardinas, salmón y tocinos. Estos artículos serán distribuidos a las Casas de Abasto por las Jefaturas Departamentales de Subsistencia para la venta al público.

4o. — La puja de las propuestas para las Casas de Abasto versará sobre la utilidad del tanto por ciento de los artículos vendidos y a base del recargo que sobre ellos oportunamente autorice el Estado.

5o. — Se vuelve a insistir que con el funcionamiento de las Casas de Abasto los comerciantes minoristas no serán perjudicados en sus justas ganancias, porque el recargo en el precio de los artículos a venderse, se descontará la utilidad del concesionario de las Casas de Abasto y un porcentaje de la parte restante que le corresponde al Estado se dará a los minoristas para la venta al público. En esta forma, tanto las Casas de Abasto como los minoristas venderán los artículos controlados al mismo precio, obteniendo ambos su utilidad correspondiente fuera de lo que le corresponde al Estado.

Este claro sistema asegura al consumidor contra la especulación.

Se produce con el uso automática regulación del comercio sobre los artículos controlados en forma natural y pacífica.

pro dirigida, porque en la práctica está probado el fracaso del sistema de la importación coercitiva de precios que pierde su efectividad al llegar a las últimas ramas de los vendedores.

7o. — Las propuestas que hayan sido formuladas entre otras bases que no sean las anotadas en este Comunicado deben ser complementadas por los proponentes antes de ser entregadas a este Despacho.

La Paz, 26 de agosto de 1936. — Por orden del General Arturo Guillén, Ministro de Industria y Comercio, — Antonio Campero Arce, Oficial Mayor.

## SE CONCEDE EL TEATRO MUNICIPAL AL COLEGIO ALEMAN

La Alcaldía Municipal, en vista de las gestiones hechas por el Director del Colegio Alemán para que se le proporcionara el Teatro Municipal con objeto de ofrecer una función de carácter benéfico, ha acordado acceder a dicha petición.

Con este motivo, el administrador de ese Teatro ha sido modificado para que preste las facilidades consiguientes al personal de aquel plantel educacional, una vez que la función ofrecida por dicho Colegio será en beneficio de los Huérfanos de Guerra.

El día que se llevará a cabo la función aún no se conoce, lo que sería preciso señalar para no perjudicar a la empresa concesionaria que ha invertido un fuerte capital en la explotación de esa sala de espectáculos.

El señor Fermín Espinoza Arce ha dirigido una comunicación al Contralor General de la República, en sentido de presentarse a un examen de competencia

## RETA A UN EXAMEN DE COMPETENCIA

El señor Fermín Espinoza Arce ha dirigido una comunicación al Contralor General de la República, en sentido de presentarse a un examen de competencia

## TEATRO MUNICIPAL

Gran éxito de la Compañía Infantil de Revistas, Operetas y Zarzuelas, Hermanos Gassols.

HOY JUEVES 27

Dos grandes funciones. Tanda social a las 6.30.

LOS GRANUJAS

Y gran fin de fiesta. Noche a las 9.30.

LOS MOLINOS DE VIENTO

Y gran acto de variedades. Las localidades disponibles están en venta en boletería desde las 10 a.m.

Mañana, dos grandes funciones a beneficio de la Escuela Granja Pro-Huérfanos de Guerra, auspiciada por el Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

## TEATRO PRINCESA

HOY JUEVES 27

En tanda, la interesante producción Paramount:

SHANGHAI

Con Charles Boyer, Loretta Young y Warner Oland.

Luneta, Bs. 3.00.

En nocturna, La sentimental comedia musical de MGM.

LA NOCHE AZUL

Con Ramón Navarro, Evelyn Laye, Everett Horton y Una Merkel.

Luneta, Bs. 4.00.

Mañana en función nocturna, estreno de la más tierna y romántica producción de la pantalla:

EL AMOR DE VANESSA

Con Helen Hayes, Robert Montgomery, Otto Kruger y Lewis Stone.

Los hijos y demás familia de que fué señora

**LUISA J. v. DE OLIVAREZ**

(Q. E. P. D.)

Suplican a sus amistades y personas piadosas quieran honrar con su presencia a la misa que, recordando el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará en el Templo de "LA MERCED", el día de mañana viernes, a horas 10.

So asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 27 de agosto de 1936. (27)

La esposa e hijos del que fué

**Dr. HONORATO LANDA**

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de Requiem, que se celebrará en la Basílica de Nra. Sra. de La Paz, el día de mañana viernes 28 a las 10 1/2 a.m., recordando el 2o. aniversario de su fallecimiento.

Favor al que quedarán muy agradecidos. — La Paz, Agosto 27 de 1936.

En la paz del Señor ha dejado de existir el M. Rdo. Señor

**PBRO. D. LUIS G. CESPEDES**

(Q. E. P. D.)

La hermana del extinto, ruega al V. Clero Secular y Regular, a sus amistades y personas devotas, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales, el día de hoy, jueves, a las 16 horas (4 p.m.)

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria. Ballivián 91.

La Paz, 27 de agosto de 1936. — No circulan invitaciones.

JORGITO DE GUMUCIO

Falleció el 28 de agosto de 1935. Su padre el Gral. Carlos de Gumucio, suplica a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que en sufragio del alma de su recordado hijo, ha de celebrarse en el Templo de San Juan de Dios, el día viernes 28 de los corrientes, a horas 10.

Favor que agradecerá profundamente. — La Paz, 26 de agosto de 1936. — (25-26)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Notificación a los propietarios de Hoteles, Restaurants y casas de pensión en general.

Dentro del término de 10 días de la fecha, los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general, remitirán al Ministerio de Industria y Comercio (Sección Subsistencias), los siguientes datos:

1. — Cobro diario de hospedaje (comida y cama)
2. — Cobro mensual de pensión con habitación.
3. — Cobro mensual por solo pensión.
4. — Cobro parcial de almuerzo y cena.
5. — Cupos de racionamiento que recibe.

Se previene que la infracción será penada de acuerdo a las disposiciones de los decretos supremos de 20 de junio y 18 del presente mes, sobre especulación en general.

La Paz, agosto 26 de 1936. — P. O. del Señor Ministro de Industria y Comercio. A. Campero Arce, Oficial Mayor.

INVITACION RELIGIOSA

AMELIA SANJINES v. DE QUIJARRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de julio de 1936. Los sobrinos y demás deudos, ruegan a sus parientes y amigos, se dignen concurrir a la misa de cabo de mes, que en sufragio de su alma, se celebrará el día de hoy jueves 27, a horas 10 en la Catedral de N. S. de La Paz.

Favor que agradecerán profundamente. — No circulan invitaciones. (27)

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO-CIRUJANO

Ha reinstalado su Consultorio en Loiza No. 51, donde ofrece sus servicios, especialmente en Cirugía general y Urológicas, de 3 a 6 p.m.

Atendidos en la noche en su domicilio Arevalo 638. — Casilla 293. — Gratuitamente para los pobres de 9 a 1 p.m.

AGUA CRYSTAL "SAN JAVIER"

Por su salud y la de sus hijos, debe "AGUA CRYSTAL" distribuida a domicilio en envases de vidrio.

Ordene: Pasaje Sáenz. — Teléfono 445.

Doctor ALFREDO MURILLO M.

Médico-Cirujano. — Medicina Interna. Enfermedades venéreas.

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6. Consultorio Comercio 368. Teléfono No. 538, domicilio Miraflores, Litoral 135. — La Paz, 13 de agosto de 1936.

RAYO FLOTANTE

El calentador de baño ideal, garantizado y económico, aprobado en The Bolivian Power Co. Patente No. 566; fabricante Juan C. Bargas, calle Boene 281. Agentes: Joyería La Perla. Teléfo 231; Almacén Hinojosa, Loaysa 60; y casa RIGONZALEZ, Plaza Pérez Velasco.

VICENTE MENDOZA LOPEZ ABOGADO

F. TOMAS PABON y V. ABOGADO

Of: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

Dr. ANICETO SOLARES

Enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA.

(Estudios en Europa)

CONSULTORIO: — Avenida Central No. 62, casa del General Orosio.

Atiende en las mañanas, de hs. 10 a 12, menos los domingos y miércoles.

Ungüento BALSAMICO ROSS

Aprobado por todos. Viste Buero

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por disposición del señor Ministro de Defensa Nacional, se llama a propuestas para los trabajos de reparación en el local del Colegio Militar.

En la oficina de la Sección V., del indicado Ministerio, se facilitará el pliego de especificaciones.

Las propuestas deberán presentarse en la mencionada oficina, hasta el día 29 del mes en curso, en pliego cerrado, papel y timbre de ley y el correspondiente depósito de garantía del 10% sobre el costo del trabajo.

El Ayudante General del Ministerio. (27-28)

POLICIA DE SEGURIDAD

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general, que con autorización del Ministerio de Gobierno, se ha fijado el día miércoles 2 del próximo mes de Septiembre, horas 15 para el remate de doce caballos pertenecientes a la Brigada Departamental de Policía de esta ciudad.

Los interesados pueden obtener mayores datos en la Secretaría de Policía. — La Paz, 26 de agosto de 1936. — EL JEFE DE POLICIA. (27y2)

Un camión se embarrancó en el camino de Mallasa

El chofer estaba ebrio y se dio a la fuga luego del accidente

Anteayer, a horas 19 y 30 aproximadamente, el camión No. 1707 que traía pasajeros de la Hacienda Tirata, en circunstancias que llegaba a las proximidades de Mallasa, por el exceso de velocidad que imprimió el chofer al camión...

ESTABA EBRIO EL CHOFER. - SANCIONES.

Por declaraciones que se han podido recibir poco después del accidente, se sabe que el chofer Juan Cartagena, se encontraba en estado de embriaguez y que para salvar rápidamente la curva, efectuó un viraje brusco originando la precipitación inmediata.

FALLECIO UNA PASAJERA.

A raíz de haber caído el camión al precipicio, felizmente no de mucha profundidad, varios de sus pasajeros resultaron con heridas leves, por efecto de una conmoción cerebral falleció la indígena Rufina Zucarani en el mismo instante...

LAS AUTORIDADES DE TRAFICO.

Tan luego supieron haberse producido el accidente de tráfico aludido, se constituyeron en el sitio del suceso, el Jefe de Tráfico el técnico y algunos agentes para constatar el hecho y tomar las diligencias consiguientes...

En la Avenida Montes ocurrió un accidente de tráfico

Aproximadamente a horas 19 de anteayer, el camión No. 1707 por efecto de la excesiva velocidad que llevaba, llegó a volcarse en la esquina de la Avenida Montes...

EL ACCIDENTE.

Ocurrió el accidente de tráfico de referencia, en circunstancias que el chofer Francisco Estrada, sin poder controlar su vehículo por el estado de ebriedad en que se encontraba, al llegar a la esquina...

INTERVENTOR MPL. DE UNCIA

El Ministerio de Gobierno, atendiendo a las insinuaciones que en ese sentido recibiera, especialmente el vecindario del asiento minero, ha nombrado últimamente Interventor Municipal de Uncia, al capitán de ejército señor Emilio Sejas, quien ha viajado a su destino para asumir esas funciones.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado, conforme a disposiciones legales, para la impresión de la Cuenta General del Ejército Económico de la Gestión de 1936. Las propuestas deberán presentarse hasta el día 10 de septiembre próximo a horas 17.

UN ROBO DE Bs. 500 A LA OCCISA.

Verificadas las diligencias consiguientes en la Oficina de Tráfico, se ha podido constatar que un indígena le sustrajo a la occisa la suma de Bs. 500, cantidad que de inmediato le fué secuestrada al autor del robo.

LOS DEMAS PASAJEROS.

El resto de los pasajeros, por suerte resultaron solamente con heridas leves fuera del chofer que resultó ileso y se dio a la fuga. Su ayudante, Pedro Cabrera, declaró que el chofer bebió en "La Carrera" varias botellas de cerveza.

LA ZUCARANI TRAIA CARGAS.

El mismo ayudante del camión al prestar su declaración indagatoria, manifestó que la Zucarani, traía varias cargas con verduras y comestibles para su venta en esta ciudad, cargamento que en su mayor parte quedó en mal estado.

SANCION AL CHOFER.

El Jefe de Tráfico ha dispuesto que al chofer se lo sancione de acuerdo a los artículos 224 y 225 del Reglamento de Tráfico y 30. del Decreto Supremo de 23 de octubre de 1935, responsabilizando al propietario del camión por el accidente ocurrido. Para lograr la captura del chofer, se pasaron telegramas a Mecapaca y otros puntos recomendando la detención inmediata del autor.

EXAMEN MEDICO DE LA OCCISA.

Ayer se practicó en la morgue del Hospital General de Miraflores el reconocimiento médico legal del cadáver de la Zucarani, informe que deberá ser elevado el día de hoy a conocimiento del Ministerio Público.

DEPORTES

AGRAVIO INCALIFICABLE AL DEPORTE EN COCHABAMBA

Un diario de la mañana emite juicios reñidos con la mente y esencia del deporte. - Si Cochabamba invit a La Paz, viajará su cuadro sin temor a correr "riesgos". - El equipo de La Paz detenta el campeonato no por asalto, sino con honra y en buena lid.

Ingrato asunto nos toca hoy analizar, y rectificar a la vez juicios que se han emitido ayer en un periódico de la mañana, con referencia a ciertos futbolístico que auspicia Cochabamba con motivo de las fiestas de septiembre.

AGRAVIO.

Es inconcebible pensar que sin mesura ni cuidado de ninguna índole, se lance a publicidad comentarios que no interpretan ni traducen remotamente el sentir de la gente y de los aficionados sensatos, conteniendo apreciaciones pueriles y ridículas e incurriendo en un verdadero agravio al sentir deportivo del departamento hermano de Cochabamba.

No hemos sido informados oficialmente acerca del proyecto que tiene la Asociación de Cochabamba en sentido de realizar el certamen futbolístico en cuestión. No obstante fuese así o no, estamos en condiciones de expresar, de que si Cochabamba invita a La Paz a participar en dicha justa, nuestras autoridades deportivas locales, verían con agrado y beneplácito la concurrencia de nuestro cuadro representativo, porque en ellos más que en nadie, está profundamente arraigado el espíritu deportivo y el más caro anhelo de hacer deporte por el deporte y conseguir de esta manera su mayor difusión.

En repetidas ocasiones hemos escuchado palabras autorizadas de la entidad superior del fútbol local, en sentido de conseguir el estrecho lazo de fraternidad entre todos los deportistas bolivianos, por medio de certámenes interdepartamentales procurando de esta suerte llegar a colmar el deseo vehemente de la mejora del fútbol y de la unidad nacional.

EL DEPORTE POR EL DEPORTE.

Se ha olvidado lamentablemente en el comentario del que nos ocupamos, la esencia pura y noble del deporte, sin miramientos mezquinos ni estrechos. El triunfo de un equipo nada significa ante los fines que por medio del sport se persiguen. A veces, vale mil veces más una derrota que un triunfo, siendo el objetivo principal de los deportistas, hacer la práctica del sport con nobleza y caballerosidad.

DETENTAMOS EL CAMPEONATO CON HONRA.

Se asegura además que La Paz

no concurrirá. Nosotros por nuestra parte no podemos afirmar la evidencia de la participación de nuestro equipo por que bien pueden presentarse dificultades de otra índole. Pero si, estamos convencidos al declarar que La Paz, ha de responder digna y caballerosamente al llamado de nuestros hermanos deportistas del Tunari.

El espíritu de nuestros dirigentes y sportmen está por encima de mezquinas excusas. Jamás podrán ellos esquivar un compromiso deportivo por temor a correr riesgos. El campeonato nacional de fútbol detenta La Paz con honra legítima y el título ganado con el esfuerzo y el corazón de sus muchachos puestos a prueba en leal y noble lucha.

Los deportistas de Cochabamba, recibirán a los nuestros si llega el caso de su presencia en la ciudad del Tunari, con los brazos abiertos y el corazón sano. No se proponen asaltar ni arrebatarse títulos.

Al margen de las Olimpiadas Suramericanas

COBRA INTERES LA PROPOSICION DEL PERU PRESENTADA EN SANTIAGO EN 1935, CON EL FIN DE REALIZAR LOS JUEGOS OLIMPICOS SUDAMERICANOS - LAS BASES.

La United Press ha transmitido el siguiente comunicado que dice: "Una moción peruana presentada en el Congreso Sudamericano de Atletismo celebrado en Santiago de Chile en abril de 1935, en el sentido de agrupar los distintos torneos que hoy se verifican en forma internacional, en diferentes países y fechas, en grandes juegos olímpicos sudamericanos, para participantes de ambos sexos. Estos juegos se efectuarían cada cuatro años, procurando que su realización tuvieran lugar dos años después de la celebración de las olimpiadas mundiales. Se invitaba a las dirigidas de atletismo, basket-ball, foot-ball, ciclismo, equitación, hípica, esgrima, natación y saltos ornamentales, regatas y volley-ball. Se haría certámenes de música, letras y artes.

10.- Que el Congreso de Atletismo de 1937 en Río de Janeiro, que será el encargado de resolver en definitiva sobre la proposición peruana, invite, por intermedio de las federaciones afiliadas la Confederación a todas las distintas dirigidas de los deportes de las naciones sudamericanas, para que expresen su opinión sobre la necesidad de agrupar los distintos torneos que hoy se verifican en forma internacional, en diferentes países y fechas, en grandes juegos olímpicos sudamericanos, para participantes de ambos sexos. Estos juegos se efectuarían cada cuatro años, procurando que su realización tuvieran lugar dos años después de la celebración de las olimpiadas mundiales. Se invitaba a las dirigidas de atletismo, basket-ball, foot-ball, ciclismo, equitación, hípica, esgrima, natación y saltos ornamentales, regatas y volley-ball. Se haría certámenes de música, letras y artes.

10.- Que el Congreso de Atletismo de 1937 en Río de Janeiro, que será el encargado de resolver en definitiva sobre la proposición peruana, invite, por intermedio de las federaciones afiliadas la Confederación a todas las distintas dirigidas de los deportes de las naciones sudamericanas, para que expresen su opinión sobre la necesidad de agrupar los distintos torneos que hoy se verifican en forma internacional, en diferentes países y fechas, en grandes juegos olímpicos sudamericanos, para participantes de ambos sexos. Estos juegos se efectuarían cada cuatro años, procurando que su realización tuvieran lugar dos años después de la celebración de las olimpiadas mundiales. Se invitaba a las dirigidas de atletismo, basket-ball, foot-ball, ciclismo, equitación, hípica, esgrima, natación y saltos ornamentales, regatas y volley-ball. Se haría certámenes de música, letras y artes.

los comités olímpicos, el apoyo económico de los gobiernos.

30.- Procurar que dichos juegos coincidan con la celebración de la independencia del país sede del torneo.

40.- Una comisión, designada por el mismo Congreso, formulará las bases y reglamentos de los juegos.

En el presente, se ha propuesto que el Comité Olímpico Peruano haga las gestiones necesarias para obtener la aprobación de dicha ponencia, en cuyo caso se intentaría que los primeros Juegos Olímpicos Sudamericanos tuvieran lugar en Lima en julio de 1936.

Este asunto ha promovido el interés de los círculos relacionados con el deporte y se estima que su realización no presenta grandes obstáculos.

Gualdinegros y celestes

SE HA CONFIRMADO SU REALIZACION PARA EL DIA DOMINGO PROXIMO. - SE ESPERA UNA CONTIENDA ESPECTACULAR. - LOS EQUIPOS. - MATCH CLASICO.

Pudimos recoger el día de ayer, en los corrillos deportivos, impresiones que traducían una incertidumbre acerca de la clásica contienda, cuyo anuncio despertó ansiedad en la acción local. Con este objeto, entrevistamos a algunos dirigentes de ambos clubs, quienes se muestran optimistas con respecto a la actuación de sus equipos representativos.

El acuerdo ha sido finiquitado hace dos días no existiendo por lo tanto motivo a incertidumbres. Ambos clubs volverán a las arenas en medio de la actuación de sus "hinchas", a disputar otra vez en clásica batalla, los honores y corresponden a los vencedores en buena lid.

LOS EQUIPOS - Como pocas veces, los jugadores de ambos clubs se han entregado con alán a la tarea de preparación. En esta están también empañados los dirigentes, quienes dedican gran parte de su atención a la mejor presentación de sus players. Está demás decir de la calidad de equipos que han de presentarse en el field. Nos basta decir que gualdinegros y celestes han de ponerse frente a frente con sus equipos en máxima condición de poderío. Varios cracks recientemente llegados del Paraguay, integrarán el team de Strongest, el que recibe de esta manera, un vigoroso concurso y probabilidades de éxito.

L. P. F. A. NO TIENE TELEFONO

En nuestros tiempos en que todas las actividades van embarcándose en la modalidad del siglo, rapidez y velocidad, desempeña el teléfono una misión importante, abreviando de manera notable la distancia y el tiempo. Si bien el servicio de telefonos deja mucho que desear en nuestra ciudad, mal que mal en muchos momentos evita jornadas inútiles como siempre nos ha sucedido cuando hemos deseado ponerle al habla con los dirigentes de la entidad superior.

L. P. F. A. no tiene teléfono... He ahí una ironía verdadera. Una entidad como es ella, que desempeña múltiples actividades y precisa de este adminículo para facilidad de ella misma, para la prensa y otros, carece en absoluto de este medio de comunicación. Sería cosa sin importancia si fuera una entidad como hay muchas, en verdadera pobreza franciscana, pero, una agrupación dirigente como L. P. F. A., que percibe miles de pesos por concepto de porcentaje de matches, y que destina buena suma de dinero para los llamados "arriatas" musicales y otros, no pueda erogar el alquiler de un mal teléfono ya no pasa... Queda al margen de sus propias necesidades.

DEPORTIVAS LOCALES

Se aproxima el día de la gran contienda. Strongest y Bolívar continúan empinados en el "training". Bajo el control riguroso de los entrenadores asisten todas las manananas al Stadium a las sesiones de entrenamiento.

Después de varios años, volverán a enfrentarse en una lucha de grandes alcances deportivos. Hacemos votos porque en su desarrollo se mantenga por encima de todo el espíritu caballeresco y deportivo.

Con sorpresa notable hemos tenido la oportunidad de presenciar una batalla campal entre varios "deportistas". Creímos a un comienzo que se trataba de introducir el nuevo deporte de "Catch as catch can"... Averiguado el motivo de la "trifulca" supimos que se trataba de un entrenamiento de los "hinchas" de uno de los equipos del domingo...

No nos interesa el "catch" que ustedes predicen, nos dijo uno, lo que nos interesa son las "sachetadas" por que el domingo juegan nuestros favoritos...

No nos permitimos advertir a don Hugo Estrada del "Invento" olancestino del deporte que desean introducir en las tribunas del stadium... Muchos espectadores inofensivos corren el riesgo de salir el domingo con los ojos como "faroles" de auto...

Se ha agravado al deporte de Cochabamba con apreciaciones salidas del marco de la cortesía. El deporte paceño no puede perder su dignidad ni entereza si su equipo representativo pierde en buena lid. Prima ante todo el concepto amplio del deporte por el deporte...

EXAMENES PARA OBTENER BREVET DE CHOFER

Ante el tribunal formado por el Jefe de Tráfico, el técnico y agentes auxiliares en el manejo de vehículos motorizados, han rendido exámenes para optar la profesión de choferes profesionales. Los siguientes postulantes:

Angel Bustillos, José Holguera, Cecilio Hidalgo y Lucio Montoya. El primero, fué aprobado tanto en teoría como en práctica, los demás por disposición del tribunal examinador fueron aplazados en teoría y el último en práctica y teoría.

Para el desquite consiguiente, se les ha notificado que próximamente se dediquen al estudio minucioso del manual de los vehículos a motor y retomen a principios del mes próximo de septiembre, para rendir una nueva prueba.

VARIOS MALEANTES GUARDAN DETENCION EN LA POLICIA

En una eficaz batida que realizó el personal de agentes de la División de Investigaciones la tarde y noche del domingo último, ha logrado capturar a los siguientes maleantes:

Victor Terraza, Benjamín o Benigno Vallejos, Mariano Gutiérrez, Gerardo Madrano y Walter Sánchez. A los dos últimos se ha logrado secuestrarlos en las siguientes especies: - una guitarra española, tres cadenas, un alicate, una broca, un sombrero y un "aguayo".

Habiendo sido identificados los rateros Gutiérrez y Madrano como maleantes avezados y luego de ser sorpresivos en delito flagrante de robo, en la casa de José Enriquez situada en la calle Santa Cruz No. 91, previa una requisición general que se hizo, lograron desmenuarse 9 llaves de distintos candados y chapas, un tonto, dos candados Yale y dos faroles.

Los maleantes anteriores que obraban juntamente con Mercedes Guzmán y Carmela Reyes, hija y concubina de Madrano respectivamente también fueron apresadas por los agentes policia rios.

Las "sachetadas" por que el domingo juegan nuestros favoritos...

No nos permitimos advertir a don Hugo Estrada del "Invento" olancestino del deporte que desean introducir en las tribunas del stadium... Muchos espectadores inofensivos corren el riesgo de salir el domingo con los ojos como "faroles" de auto...

Se ha agravado al deporte de Cochabamba con apreciaciones salidas del marco de la cortesía. El deporte paceño no puede perder su dignidad ni entereza si su equipo representativo pierde en buena lid. Prima ante todo el concepto amplio del deporte por el deporte...

Concurso Deportivo

¿CUAL ES A SU JUICIO EL MEJOR SELECCIONADO BOLIVIANO? Goal-keeper . . . . . Back derecho . . . . . Back izquierdo . . . . . Half derecho . . . . . Centre-half . . . . . Half izquierdo . . . . . Wing derecho . . . . . Inter derecho . . . . . Centro forward . . . . . Inter izquierdo . . . . . Wing izquierdo . . . . . El mejor referée . . . . . Este concurso quedará cerrado impositivamente el día 30 del presente a horas 24. "LA RAZON" obsequiará una medalla a cada uno de los deportistas que resultara favorecido en los distintos puestos del team. Igual premio al referée que obtuviera el mayor número de votos.